



**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL,
SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN (“MAB-EE”)**

AGILE CONTENT, S.A.

Abril 2020

El presente Documento de Ampliación Reducido (el “Documento de Ampliación” o “DAR”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular 4/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil (en adelante “Circular 4/2018”) y se ha preparado con ocasión de la incorporación en el MAB-EE de las acciones de nueva emisión objeto de la presente ampliación de capital.

El MAB-EE es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante el “Mercado” o el “MAB”) ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación.

NORGESTION, S.A. con domicilio social en Avenida de la Libertad 17, 4. 20004 San Sebastián y provista del C.I.F nº A-20038022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, el “Mercado” o “MAB”), actuando en tal condición respecto de AGILE CONTENT, S.A. y a los efectos previstos en la Circular del MAB 16/2016, de 26 de julio, sobre el Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil.

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con AGILE CONTENT, S.A. en la preparación del Documento de Ampliación exigido por la Circular 4/2018.

Segundo. Que ha revisado la información que AGILE CONTENT, S.A. ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACION..... | 4 |
| 1.1 Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas <i>webs</i> de la entidad emisora y del Mercado | 4 |
| 1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante4 | |
| 1.3 Identificación completa de la entidad emisora | 5 |
| 2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN | 7 |
| 2.1 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión. | 7 |
| 2.2 Información pública disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentre disponible la información periódica y relevante publicada desde su incorporación al Mercado | 8 |
| 2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia..... | 8 |
| 2.4 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación | 9 |
| 2.5 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros | 10 |
| 2.6 Declaración sobre el capital circulante | 10 |
| 2.7 Factores de riesgo | 10 |
| 3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL | 14 |
| 3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos de capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos | 14 |
| 3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y | |

| | |
|--|----|
| discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital..... | 15 |
| 3.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración..... | 15 |
| 3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan | 16 |
| 3.5 En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB..... | 16 |
| 4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES | 17 |
| 5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES..... | 18 |
| 5.1 Información relativa al Asesor Registrado incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor | 18 |
| 5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora..... | 19 |
| 5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB-EE | 19 |
| ANEXOS | 20 |
| I. Revisión Limitada de los estados financieros intermedios del grupo consolidado correspondientes a los seis primeros meses de 2019, junto con los estados financieros individuales correspondientes al mismo periodo. | 20 |
| II. Informe especial, emitido por BDO Auditores, S. L. P. sobre el aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital. | 20 |
| III. Informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar emitido por el Consejo de Administración de conformidad con el artículo 301.3 del Real Decreto 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (“Ley de Sociedades de Capital”)..... | 20 |

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACION

1.1 Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado

AGILE CONTENT, S.A. (en adelante, la “Sociedad”, “AGILE”, la “Compañía”, o la “Emisora”) preparó con ocasión de su incorporación al MAB-EE, efectuada el 23 de noviembre de 2015, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación (“DIIM”), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2/2014, de 24 de enero, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión (en la actualidad Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019 de 29 de octubre).

Este DIIM puede consultarse en la página web de la propia compañía (www.agilecontent.com/es), así como en la del MAB (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>), donde, además se puede encontrar la información financiera y los hechos relevantes relativos la Sociedad y a su negocio.

Asimismo, en ocasión de anteriores ampliaciones de capital, AGILE preparó los siguientes documentos de ampliación:

- Documento de ampliación reducido correspondiente a la ampliación de capital no dineraria de julio de 2016
- Documento de ampliación reducido correspondiente a la ampliación de capital dineraria de noviembre de 2016
- Documento de ampliación reducido correspondiente a la ampliación de capital no dineraria de julio de 2018
- Documento de ampliación completo correspondiente a la ampliación de capital dineraria de julio de 2019

Estos documentos de ampliación están disponibles en la página web de la Compañía (www.agilecontent.com/es), así como en la página web del MAB (http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/AGILE_CONTENT_ES0105102000.aspx).

1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

Don Hernán-Santiago Scapusio Vinent, persona física representante de KNOWKERS CONSULTING & INVESTMENTS, S.L. (accionista mayoritario de la Emisora) y Presidente del Consejo de Administración y CEO (*Chief Executive Officer*) de la Compañía, en virtud de las competencias expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 5 de marzo de 2020 asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la mencionada Circular 4/2018.

Don Hernán-Santiago Scapusio Vinent como responsable del presente DAR, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.3 Identificación completa de la entidad emisora

AGILE CONTENT, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio social en la calle Poeta Joan Maragall 1, 28020, Madrid (España) con C.I.F.: A-64549181.

La Sociedad fue constituida, como sociedad de responsabilidad limitada, el 24 de abril de 2007, en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Barcelona D. Enrique Hernández Gajate, con el número 1.211 de su protocolo e inscrita en fecha 21 de mayo de 2007, inscripción 1, en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 39611, Folio 194 Hoja B-348153.

La Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de julio de 2015, cuyos acuerdos fueron elevados a público mediante escritura autorizada ante el Notario de Barcelona, Don Jaime Agustín Justribó, en fecha 8 de octubre de 2015 con el número 1.864 de su protocolo, acordó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el día 16 de octubre de 2015, al Tomo 43774, Folio 209, Hoja B-348153, Inscripción 26.

Con fecha 31 de enero de 2019, y en virtud de los acuerdos adoptados en el Consejo de Administración de 31 de enero de 2019, se trasladó el domicilio social de la Sociedad a Madrid (28020), Calle Poeta Joan Maragall, número 1, planta 15 (Forum Business Center), modificándose y adecuándose, en consecuencia, el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Dichos acuerdos se elevaron a público mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de mayo de 2019, al Tomo 37360, Folio 69, Sección 7, Hoja M666131.

AGILE actúa como sociedad dominante del Grupo AGILE CONTENT (en adelante, el Grupo o la Compañía), compuesto por las siguientes sociedades: (i) AGILE MEDIA COMMUNITIES, A.I.E., (ii) AGILE CONTENT ARGENTINA, S.R.L., (iii) OVER THE TOP NETWORKS, S.A. y (iv) AGILE CONTENT INVERSIONES, S.L., todas ellas participadas al 100% por la Compañía.

El objeto social de AGILE está expresado en el artículo 2º de sus estatutos sociales, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

“Artículo 2.- Objeto

1.- La Sociedad tiene por objeto:

La realización de diseño y desarrollo de aplicaciones software para la producción y distribución de toda clase de contenidos y servicios interactivos en medios digitales.

La prestación de servicios de hospedaje de maquinaria y aplicaciones software para la producción y distribución de toda clase de contenidos y servicios interactivos en medios digitales.

El arrendamiento de hardware y software, así como la gestión integral de servicios de mantenimiento y monitorización.

El diseño de toda clase de contenidos y servicios en medios digitales, la asesoría sobre su producción y distribución.

La intermediación comercial entre agentes vinculados al consumo digital de contenidos y servicios.

2.- Dichas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades con objeto análogo o idéntico.

3.- Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

4.- Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de la persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.”

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión.

La ampliación de capital no dineraria mediante compensación de créditos tiene como objetivo ejecutar el acuerdo aprobado el pasado 10 de diciembre de 2019 en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada mediante Hecho Relevante el pasado 8 de noviembre de 2019, donde se aprobó, entre otros puntos, este aumento de capital por compensación de créditos por un importe nominal de 170.888,80 euros. Este importe representa dos contratos de préstamo de acciones que la entidad KNOWKERS CONSULTING & INVESTMENTS, S.L. (en adelante, "KNOWKERS" o el "Acreedor") ostenta frente a la Emisora.

Estos contratos de acciones se suscribieron atendiendo a los siguientes términos y condiciones:

- I. Préstamo de acciones de fecha 30 de abril de 2019 en virtud del cual se presta por parte de KNOWKERS 420.000 acciones, representativas en dicha fecha del 3,18% del capital social de AGILE a los efectos de facilitar su enajenación, aplicación a sistemas de retribución o como contrapartida en el marco de posibles operaciones societarias. Atendiendo a lo indicado en el mencionado préstamo, y habiéndose amortizado parcialmente el mismo en cuanto a 320.000 acciones, dichas 320.000 acciones a restituir a fecha del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas equivalen al 2,00% del capital social actual.
- II. Préstamo de acciones de fecha 22 de julio de 2019 en virtud del cual se presta por parte de KNOWKERS 1.388.888 acciones, representativas en dicha fecha del 10,50% del capital social de AGILE a los efectos de facilitar su enajenación, aplicación a sistemas de retribución o como contrapartida en el marco de posibles operaciones societarias. Atendiendo a lo indicado en el mencionado préstamo, las acciones a restituir a fecha del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas equivalentes al 8,68% del capital son 1.388.888 acciones.

El Consejo de Administración considera que el aumento de capital propuesto a la Junta General Extraordinaria de Accionistas satisface el interés de la Sociedad, en la medida en que le permitirá mantener la sostenibilidad económica y le otorgará mayores recursos para afrontar y desarrollar próximos proyectos e inversiones. Asimismo, permitirá consolidar y reforzar la estructura de su balance y mejorar los ratios financieros, permitiendo con ello reforzar la actividad y desarrollo de los negocios.

En este sentido, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo de capitalización de dos créditos que ostentaba KNOWKERS frente a la Sociedad. KNOWKERS es una sociedad de nacionalidad española de responsabilidad limitada, con domicilio en Barcelona, calle Gran de Gracia, número 25, 1º 2º, 08012, y que adicionalmente es el accionista mayoritario de AGILE ostentando un 21,02% de participación en el capital social una vez capitalizados ambos préstamos.

KNOWKERS es propiedad de Hernán-Santiago Scapusio (61,2%) y Mónica Rayo (38,8%), ambos fundadores de la Compañía, ocupando en la actualidad los puestos de CEO (Director General) y CTO (Directora de Tecnología) respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2019 adopta el acuerdo de aumento del capital social mediante compensación de créditos, con arreglo a las siguientes características:

- La cuantía total del aumento de capital social asciende a un importe nominal de 170.888,80 euros, mediante la emisión de 1.708.888 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, numeradas correlativamente de la 16.004.787 a la 17.713.674, ambas inclusive con una prima de emisión de 1,70 euros por acción y sin derecho de suscripción preferente.
- Como consecuencia del aumento de capital previsto, el Acreedor recibirá, en compensación de su crédito, 1.708.888 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

2.2 Información pública disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentre disponible la información periódica y relevante publicada desde su incorporación al Mercado

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 6/2018, del 24 de julio, sobre la información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil (“Circular 6/2018”), toda la información periódica y relevante, desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, está disponible en la página web de la Sociedad (www.agilecontent.com/es) así como en la página web del MAB (https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/AGILE_CONTENT_ES0105102000.aspx).

Ambas páginas webs, en cumplimiento de la citada Circular 6/2018, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de la Compañía.

2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia

En virtud de lo previsto en la Circular 6/2018, AGILE publicó el 24 de octubre de 2019 los estados financieros intermedios consolidados así como los estados financieros individuales (Balance de situación y cuentas de pérdidas y ganancias) correspondientes al 30 de junio de 2019, junto el correspondiente informe de revisión limitada emitido por sus auditores BDO Auditores, S.L.P. (“BDO”).

Este informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados emitido por BDO no contiene opinión con salvedades, desfavorable o denegada, si bien recoge un Párrafo de Énfasis donde se indica que el Grupo AGILE presenta un fondo de maniobra negativo a esta misma fecha de 30 de junio de 2019 (ver apartado 2.7 sobre los factores de riesgos).

Dichos estados financieros intermedios fueron formulados el 3 de octubre de 2019 por el Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones introducidas a este mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

En el Anexo I de presente Documento de Ampliación se adjuntan estos estados financieros así como el correspondiente informe de revisión limitada emitido por los auditores de la Sociedad.

2.4 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación

AGILE, a través del correspondiente hecho relevante, publicó el día 16 de marzo de 2020 un avance de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 y comparándolas con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018.

| Cuenta de Resultados consolidada AGILE CONTENT, S.A. | | | |
|--|------|------|---------|
| (millones euros) | 2019 | 2018 | Var (%) |
| A- Importe neto de la cifra de negocio | 11,0 | 8,8 | 25% |
| B- Costes Directos | -3,0 | -1,7 | 76% |
| C- Otros Gastos de explotación | -5,5 | -6,1 | -10% |
| D- EBITDA (Rdo Explotación + Amortizaciones) | 2,5 | 1,0 | 150% |
| E- Tesorería + Inversiones Financieras c/p | 4,7 | 1,1 | 327% |
| F- Deuda Financiera | 5,0 | 7,1 | -30% |
| G- Deuda Financiera Neta (F-E) | 0,3 | 6,0 | -95% |

- Importe neto de la cifra de negocio de 11,0M€ con un crecimiento orgánico del 25% frente al año anterior (8,8M€).
- Los Costes Directos aumentan porcentualmente (+76%) por encima del incremento de las ventas (+25%) debido al aumento del negocio B2B2C, de menor margen. Este segmento B2B2C ha registrado un incremento de más de 50.000 suscriptores de pago (+65%) en el último trimestre de 2019, tal y como se anunció en el Hecho Relevante de avance de resultados del ejercicio 2019 publicado el pasado 16 de marzo de 2020.
- La partida de “Otros Gastos de explotación” disminuye un 10% con respecto a 2018 por una mayor optimización de los recursos por parte de AGILE.
- Crecimiento del EBITDA hasta 2,5M€ con un crecimiento del 150% frente al EBITDA 2018 (1,0M€).
- Suscriptores recurrentes B2B2C de 134.000, con un incremento de más de 50.000 usuarios de pago en el último trimestre y un crecimiento de más del 65% frente a septiembre 2019.
- Ingresos recurrentes B2B2C de más de 460.000€ mensuales (MRR) con una proyección anualizada de más de 5,5M€ (ARR), con un crecimiento de más del 90% en el trimestre, incrementando el ARPU (ingreso medio por usuario) un 25% desde marzo.

- La deuda financiera se ha reducido en un 30% en el ejercicio, con una disminución de más de 2M€ que la sitúa en 5,0M€. Tesorería y Equivalentes de 4,7M€ situándose, por lo tanto, la deuda financiera neta en 0,3M€ al final del ejercicio 2019.

Los datos correspondientes al ejercicio completo 2019 aquí presentados no han sido auditados ni sometidos a revisión limitada.

2.5 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

La Compañía no ha presentado previsiones.

2.6 Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración, basándose en un informe elaborado internamente, confirma que, después de efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía dispone del capital circulante (“working capital”) suficiente para poder llevar a cabo su actividad al menos durante los doce meses siguientes a la fecha de presentación del Documento de Ampliación.

2.7 Factores de riesgo

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de AGILE, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 1.20 “Factores de riesgo” del DIIM publicado en noviembre de 2015 de la Compañía, así como los enumerados en el apartado “Factores de riesgo” de los diferentes Documentos de Ampliación publicados por la compañía (enumerados en el punto 1.1 del presente Documento de ampliación) los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de AGILE y de las sociedades que conforman el Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que AGILE podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en el presente apartado.

Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran afectar de manera adversa en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de AGILE y del Grupo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos los riesgos enumerados podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de AGILE, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

I. Epidemia Covid-19

A este respecto se debe hacer mención al riesgo actual al que se enfrenta el mundo en general respecto a la epidemia mundial producida por el virus Covid-19, más conocido como coronavirus.

Resulta evidente pensar que esta pandemia, en estos momentos en fase de expansión global, va a tener un efecto en la economía internacional, en el PIB mundial y más concretamente en las empresas españolas.

En el marco del estado de alarma sanitaria declarada por el Gobierno de España el pasado mes de marzo, AGILE ha identificado los siguientes riesgos para su negocio, y evaluado su posibilidad de ocurrencia:

- **Riesgo de retraso en el cobro de determinados clientes:** Pese a que en estos momentos de incertidumbre económica el sector de las telecomunicaciones es el más demandado, el hecho de que su entorno se pueda ver afectado por la situación de crisis global, puede provocar que se den retrasos en el pago de algunas facturas.
- **Riesgo de insolvencia:** Pese a que las ventas de AGILE llegaran a caer hasta un 20%, con la tesorería disponible a 31.12.19 de más de 4 millones de euros la Compañía tiene mecanismos para contener el gasto y seguir operando sin problemas durante los próximos 12 meses. Actualmente, no se tiene contemplado realizar ningún ERTE, ya que su ciclo de operaciones está siendo igual o mayor que antes de que se decretara el estado de alarma.
- **Riesgo de retraso en los proyectos de crecimiento no orgánico:** Pudiera ser que las operaciones de crecimiento no orgánico que la Sociedad está analizando en estos momentos llegaran a retrasarse o dilatarse en el tiempo debido a la incertidumbre actualmente existente en la economía. No obstante, AGILE sigue buscando y valorando alternativas estratégicas en el mercado, convencidos de que en estos tiempos convulsos y volátiles es cuando pueden llegar a surgir buenas oportunidades que la Compañía pudiera afrontar con su posición de tesorería actual.

En relación a los riesgos enumerados en el DIIM de la Compañía de noviembre de 2015 y en los Documentos de Ampliación Reducido de julio 2016, noviembre 2016 y marzo 2019, junto al Documento de Ampliación Completo de junio 2019, a continuación, se recogen aquellos considerados como más relevantes, nuevos o que han sufrido alguna modificación:

II. Propiedad intelectual e innovación:

La innovación y la propiedad intelectual son claves para el éxito de la actividad empresarial de AGILE. El Grupo no puede asegurar que las gestiones que ha llevado a cabo para el registro y protección de sus activos intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de sus productos por parte de terceros. Si cualquiera de estos riesgos relacionados con la propiedad intelectual se materializasen, el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial de AGILE podrían verse adversamente afectados.

III. Activos intangibles y riesgo vinculado al éxito de los proyectos de I+D:

Los gastos de investigación y desarrollo del Grupo son claves para el éxito de su actividad empresarial. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten.

Un eventual incumplimiento de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de la inversión considerada en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

IV. Riesgo de concentración de país:

Desde 2012 AGILE ha visto como un porcentaje elevado de su cifra de facturación procede de fuera de España (principalmente Latinoamérica y Brasil). Concretamente este porcentaje siempre se ha mantenido por encima del 50% (57% en 2019). Este hecho implica que el Grupo está expuesto al riesgo de países latinoamericanos como Brasil, por lo que la evolución de la economía y las perspectivas en dichos países pueden afectar en un futuro al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de AGILE. El Grupo, para contrarrestar los potenciales impactos negativos, se está centrando en diversificar su cartera, monetizando y rentabilizando proyectos ya en marcha en la Unión Europea, como por ejemplo es el caso de Agile TV y su acuerdo con Grupo MASMOVIL.

V. Expansión internacional:

La expansión internacional conlleva una exposición a riesgos de tipo económico, regulatorio, culturales, fiscales, etc.

La estrategia de AGILE se apoya en gran medida en la expansión internacional de su actividad en múltiples países, bien mediante operaciones de compra-venta o mediante la suscripción de contratos de colaboración mercantil con socios estratégicos locales en los nuevos países a los que se dirija. En este proceso de expansión internacional puede que la Sociedad desarrolle su actividad de un modo más lento del inicialmente previsto. Así mismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera la Sociedad puede ser más volátil, lo que puede afectar de un modo adverso al negocio. En el punto V anterior se indica el menor peso del negocio internacional del Grupo en el ejercicio 2019, habiendo bajado éste de representar un 75% del total de la cifra de negocio de AGILE en años anteriores a un 57% en 2019.

VI. La expansión del negocio de AGILE depende de su capacidad de gestionar sus acuerdos de “partenariado” y de una acertada política de adquisiciones:

AGILE cuenta con acuerdos con socios en los distintos países en los que opera. En algunos mercados, especialmente en Brasil, trabaja con distribuidores que cuentan con cierto control sobre el cliente final de AGILE, al contar éstos con la facultad de facturarle directamente. La eventual pérdida o modificación de las condiciones comerciales con estos distribuidores podrían generar un impacto relevante en los ingresos y/o en el margen bruto de AGILE.

Adicionalmente, parte de la estrategia de crecimiento está basada en el desarrollo inorgánico, lo que implica seleccionar a los *targets* adecuados, y adherirlos al negocio vía adquisición de sus acciones. La adecuada selección de socios y de las adquisiciones es crucial para la consecución de una buena imagen de marca (reputación), y una correcta penetración del Grupo en las áreas anglosajonas, que son el objetivo de AGILE a medio plazo.

VII. Salida no deseada de personal clave:

AGILE dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento que han ido adquiriendo a lo largo de los años en la Sociedad y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de AGILE. Al margen de aquel personal clave que ostenta un porcentaje de participación en el capital social de la Compañía resulta evidente pensar que cualquier salida no deseada de alguna de estas personas supondría un obstáculo para el Grupo.

VIII. Evolución de la cotización:

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados de valores vienen atravesando en los últimos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de AGILE; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre AGILE y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como venta de acciones por parte de accionistas principales, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones del Emisor.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en el Grupo puede aumentar o disminuir y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de AGILE.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos de capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos

El capital social de AGILE previo a la ampliación de capital objeto de este Documento de Ampliación está formado por DIECISEIS MILLONES CUATRO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y SEIS (16.004.786) acciones de diez céntimos de euro (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, alcanzando una cifra de capital social de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (1.600.478,60€).

El pasado 10 de diciembre de 2019 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó, entre otros puntos, un aumento de capital por compensación de créditos por un importe nominal de 170.888,80 euros. Este importe representa los derechos de crédito que KNOWKERS ostenta frente a AGILE.

Con este objeto, el Consejo de Administración de AGILE celebrado el pasado 5 de marzo de 2020, y en virtud de la delegación realizada por la Junta General Extraordinaria de la Compañía celebrada el pasado 10 de diciembre de 2019, acordó por unanimidad ampliar el capital social de AGILE con la emisión de UN MILLON SETECIENTAS OCHO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO (1.708.888) nuevas acciones de diez céntimos de euro (0,10€) de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 1,70€ por cada acción, es decir con una prima de emisión total de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO NUEVE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (2.905.109,60€). El valor efectivo de esta ampliación de capital asciende a un total de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (3.075.998,40€).

Las nuevas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de AGILE actualmente en circulación a partir de la fecha en la que la ampliación de capital se declare suscrita y desembolsada.

Capital resultante de la ampliación

Una vez ejecutado el acuerdo de ampliar capital adoptado en el Consejo de Administración de AGILE celebrado el pasado 5 de marzo de 2020 el capital social de AGILE asciende a DIECISIETE MILLONES SETECIENTAS TRECE MIL SEISCIENTAS SETENTA Y CUATRO (17.713.674) acciones de diez céntimos de euro (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, alcanzando una cifra de capital social de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (1.771.367,40€).

De conformidad con el artículo 301.3 del Real Decreto 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (“Ley de Sociedades de Capital”), el

Consejo de Administración procedió a emitir un informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, y BDO, en calidad de auditor de la Sociedad, procedió a emitir las correspondientes certificaciones acreditativas de los datos de los mencionados créditos con fecha 11 de octubre de 2019. Tanto el informe del Consejo de Administración como las certificaciones emitidas por el auditor de la Sociedad en cumplimiento de la normativa que aplica a las capitalizaciones de deuda, han sido puestos a disposición de los accionistas, además de en el domicilio social, en la página web de la Sociedad y en la página web del MAB, junto con la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se ha acordado la Ampliación de Capital, y que se adjuntan como Anexo II y Anexo III al presente DAR.

Incorporación a negociación

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones al MAB-EE procedentes de la ampliación de capital por compensación de créditos en el menor plazo posible desde la publicación del presente Documento de Ampliación Reducido.

3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

Los aumentos de capital por compensación de créditos no llevan aparejados derechos de suscripción preferente de conformidad con la legislación mercantil aplicable. Las nuevas acciones han sido íntegramente suscritas en el momento de la adopción del acuerdo de ampliación por parte de la Junta General.

3.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

El aumento de capital por importe de 3.075.998,40 euros ha sido íntegramente suscrito por KNOWKERS, actual accionista de la Sociedad y acreedor de los créditos objeto de compensación. Así pues, el desembolso del valor nominal de las nuevas acciones suscritas se ha realizado mediante la compensación de los créditos que el acreedor ostenta frente a la Sociedad.

Todo ello de acuerdo con la certificación emitida por el auditor de cuentas de la Sociedad puesta a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo 301.3 de la Ley de Sociedades de Capital. Los citados préstamos de acciones descritos en el apartado 2.1. se encuentran totalmente líquidos, vencidos y exigibles a la fecha del presente DAR.

Así pues, una vez KNOWKERS ha suscrito íntegramente estas nuevas acciones, ostenta una participación del 21,02% de capital social de AGILE.

En el Anexo II y Anexo III de este Documento de Ampliación Reducido se incluye el Informe Especial sobre aumento de Capital por Compensación de Créditos elaborado por los auditores de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., a los efectos previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el informe sobre la naturaleza y características de los créditos a

compensar emitido por el Consejo de Administración de conformidad con el artículo 301.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las nuevas acciones de AGILE es el previsto en la ley española y, en particular, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en el Real Decreto Ley 21/2017 de 29 de diciembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del Mercado de Valores, y en el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (TRLMV), entre otras, así como en cualquier otra normativa que las desarrolle, modifique o sustituya.

Las acciones de nueva emisión procedentes de esta ampliación de capital están representadas por medio de anotaciones en cuenta y están inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U. ("IBERCLEAR"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas.

Las acciones están denominadas en euros.

Todas las acciones, incluidas las que se emitan con ocasión de la ampliación de capital, son acciones ordinarias y atribuyen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación a partir de la fecha en la que la ampliación de capital se declaró suscrita y desembolsada.

3.5 En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB

Las acciones que se emitan en virtud de la ampliación de capital podrán ser transmitidas libremente, sin estar sometidas a restricciones ni condicionamientos de ningún tipo.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

El pasado 14 de abril de 2020 la Compañía publicó un Hecho Relevante donde anunciaba la obtención de un préstamo convertible de hasta siete millones de euros (€7.0000.000) con vencimiento mediante pago en efectivo a los seis (6) años o mediante conversión en acciones de AGILE a partir del tercer año al precio de cuatro euros (€4,0) por acción.

Durante el periodo de no conversión el préstamo devengará un tipo de interés en efectivo del 2,85% anual y un tipo de interés PIK del 6% y comisión de apertura PIK del 3%.

Este préstamo servirá para impulsar el negocio B2B2C de Agile TV, así como el crecimiento inorgánico de la Compañía.

Esta operación está sujeta a la aprobación de los Órganos de administración de los suscriptores de dicha deuda (los actuales accionistas Inveready, inversor en AGILE desde sus inicios en 2010, Sierrablu Capital, vehículo inversor de la familia Isidro, y Onchena, accionista de referencia de la Compañía), así como de la aprobación en Junta General Extraordinaria de AGILE a celebrar en próximas fechas.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor

AGILE designó con fecha 2 de junio de 2015 a NORGESTION, S.A. (en adelante "NORGESTION") como Asesor Registrado, cumpliendo así con el requisito que establecía la Circular 2/2014, de 24 de enero, sobre los requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión (en la actualidad Circular 2/2018, del 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019 del 29 de octubre). En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil para empresas en expansión y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en este mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha NORGESTIÓN asiste a la Sociedad en el cumplimiento de la relación de obligaciones que le corresponden en función de la Circular 16/2016.

AGILE Y NORGESTION, declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

NORGESTION fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 21 de julio de 2011, según establece la Circular 16/2016 y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

NORGESTION se constituyó en San Sebastián el 29 de diciembre de 1972, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506 inscripción 1ª, con C.I.F nº A-20038022, y domicilio social en Avenida de la Libertad 17, 4ª Planta. 20004 San Sebastián.

Su objeto incluye las actividades de prestación de servicios de asesoramiento estratégico y financiero a empresas e inversores financieros en todo lo relativo a su patrimonio financiero, empresarial e inmobiliario.

El equipo de profesionales de NORGESTION que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

NORGESTION actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora

En el Anexo II incluye el Informe Especial sobre aumento de Capital por Compensación de Créditos elaborado por los auditores de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., a los efectos previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB-EE

Además de NORGESTION, como Asesor Registrado, han prestado sus servicios en relación con la incorporación de las acciones de nueva emisión de AGILE al MAB-EE objeto del presente Documento:

- i. LEXCREA, S.L.P. ha actuado como asesor mercantil de la Sociedad.
- ii. BDO Auditores, S.L.P. ha actuado como Auditor en la Revisión Limitada de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2019.

ANEXOS

- I. Revisión Limitada de los estados financieros intermedios del grupo consolidado correspondientes a los seis primeros meses de 2019, junto con los estados financieros individuales correspondientes al mismo periodo.**
- II. Informe especial, emitido por BDO Auditores, S. L. P. sobre el aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.**
- III. Informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar emitido por el Consejo de Administración de conformidad con el artículo 301.3 del Real Decreto 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (“Ley de Sociedades de Capital”).**

**AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2019 JUNTO
CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



**AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al 30 de junio de 2019 junto con el Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios Consolidados emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019:

Balances Consolidados al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y al ejercicio 2018
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y al ejercicio 2018
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y al ejercicio 2018

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2019

ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2019 DE AGILE CONTENT, S.A. (SOCIEDAD DOMINANTE)



**AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **AGILE CONTENT, S.A.** por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de **AGILE CONTENT, S.A.** (en adelante la Sociedad dominante) y **sociudades dependientes** (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de **AGILE CONTENT, S.A.** son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas y del control interno que consideren necesario para poder permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Consideramos que la evidencia de la revisión limitada que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de revisión limitada sin salvedades.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede entenderse como una auditoría de estados financieros intermedios, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AGILE CONTENT, S.A.** y **sociudades dependientes** al 30 de junio de 2019, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención, según se indica en la nota 2.d de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, que el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo, por un importe de 2.451 miles de euros. No obstante, con fecha 2 de agosto de 2019, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo una ampliación de capital dineraria por importe de 278 miles de euros con una prima de emisión de 4.722 miles de euros, totalizando un importe de 5.000 miles de euros, restableciendo así el fondo de maniobra negativo. Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido formulados por los Administradores bajo el principio de empresa en funcionamiento, basándose en las expectativas puestas en el cumplimiento del plan de negocio, que implica generación de resultados futuros positivos y de tesorería suficiente para continuar las operaciones. Considerando lo citado anteriormente, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, lo que dependerá fundamentalmente del cumplimiento del mencionado plan de negocio. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de **AGILE CONTENT, S.A.** en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 7/2016, del Mercado Alternativo Bursátil.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del **AGILE CONTENT, S.A. y sociedades dependientes**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de **AGILE CONTENT, S.A. y sociedades dependientes**.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Ramón Roger Rull (ROAC 16.887)
Socio-Auditor de Cuentas

4 de octubre de 2019



AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019

AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresados en Euros)

| ACTIVO | Notas a los EEFF Intermedios Consolidados | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|---|----------------------|----------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 12.967.884,45 | 13.341.363,77 |
| Inmovilizado intangible | Nota 5 | 11.325.770,46 | 11.446.517,16 |
| Otro inmovilizado intangible | | 11.325.770,46 | 11.446.517,16 |
| Inmovilizado material | | 96.072,07 | 107.124,21 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 96.072,07 | 107.124,21 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 179,89 | 179,89 |
| Inversiones financieras a largo plazo | Notas 6 y 10 | 1.135.367,52 | 1.370.488,90 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 15 | 410.494,51 | 417.053,61 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 3.993.203,93 | 3.669.202,25 |
| Existencias | Nota 6.2 | 36.211,20 | 29.984,95 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 2.698.948,25 | 2.570.368,98 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | Nota 6.2 | 2.006.622,76 | 1.994.734,02 |
| Personal | Nota 6.2 | 35.388,36 | 27.733,35 |
| Activos por impuesto corriente | Nota 15 | 375.644,98 | 246.493,44 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 15 | 281.292,15 | 301.408,17 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 303.022,57 | 298.972,48 |
| Valores representativos de deuda | Notas 6.1 | 248.673,17 | 246.219,94 |
| Créditos a empresas | Notas 6.2 y 21.1 | 54.349,40 | 52.752,54 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 5.852,80 | 14.243,20 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | Nota 7 | 949.169,11 | 755.632,64 |
| TOTAL ACTIVO | | 16.961.088,38 | 17.010.566,02 |

AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresados en Euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas a los EEF Intermedios Consolidados | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---|--|------------------------|------------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 7.029.314,96 | 6.745.497,46 |
| Fondos propios | | 6.491.162,83 | 6.171.910,48 |
| Capital | Nota 12.1 | 1.322.700,90 | 1.322.700,90 |
| Capital escriturado | | 1.322.700,90 | 1.322.700,90 |
| Prima de Emisión | Nota 12.2 | 15.233.088,86 | 15.233.088,86 |
| Reservas y resultados de ejercicios anteriores | | (12.874.439,36) | (10.401.763,80) |
| Reservas no distribuibles | Nota 12.3 | 41.469,60 | 41.469,60 |
| Reservas distribuibles | Nota 12.3 | (275.250,61) | (140.706,84) |
| Resultados de ejercicios anteriores | | (12.640.658,35) | (10.302.526,56) |
| Reservas en sociedades consolidadas | Nota 12.5 | 2.984.723,31 | 1.969.215,20 |
| (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la Sociedad Dominante) | Nota 12.4 | (231.523,60) | (628.707,00) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | Nota 16 | 56.612,72 | (1.322.623,68) |
| Pérdidas y ganancias consolidadas | | 56.612,72 | (1.322.623,68) |
| Ajustes por cambios de valor | Nota 13 | 159.591,30 | 136.993,30 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 19 | 378.560,83 | 436.593,68 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 3.487.438,60 | 4.978.081,72 |
| Provisiones a largo plazo | | 72.907,37 | 321.270,88 |
| Deudas a largo plazo | | 3.277.851,64 | 4.500.787,03 |
| Deudas con entidades de crédito | Nota 8.1 | 654.998,78 | 870.153,94 |
| Otros pasivos financieros | Notas 8.1 | 2.622.852,86 | 3.630.633,09 |
| Pasivos por impuesto diferido | Nota 15 | 136.679,59 | 156.023,81 |
| PASIVO CORRIENTE | | 6.444.334,82 | 5.286.986,84 |
| Deudas a corto plazo | | 3.381.008,88 | 2.578.502,55 |
| Deudas con entidades de crédito | Nota 8.1 | 604.998,16 | 639.277,17 |
| Otros pasivos financieros | Notas 8.1 y 21.1 | 2.776.010,72 | 1.939.225,38 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 3.063.325,94 | 2.708.484,29 |
| Acreedores varios | Notas 8.1 y 21.1 | 1.412.657,19 | 1.481.166,97 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | Nota 8.1 | 750.352,36 | 695.420,18 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 15 | 893.828,85 | 511.036,53 |
| Anticipos de clientes | Nota 8.1 | 6.487,54 | 20.860,61 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 16.961.088,38 | 17.010.566,02 |

AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS**
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE
EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL EJERCICIO 2018

(Expresadas en Euros)

| | Notas a los EEFF Intermedios Consolidados | 2019 (6 meses) | 2018 |
|--|---|-----------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | | 5.291.866,54 | 8.820.151,32 |
| Prestaciones de servicios | | 5.291.866,54 | 8.820.151,32 |
| Aprovisionamientos | | (857.581,89) | (1.688.910,96) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (857.581,89) | (1.688.910,96) |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | Nota 5 | 1.130.771,38 | 2.222.069,28 |
| Gastos de personal | | (2.709.471,75) | (5.172.998,75) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (2.191.848,48) | (4.246.351,62) |
| Cargas sociales | | (517.623,27) | (926.647,13) |
| Otros gastos de explotación | | (1.092.721,47) | (3.254.969,47) |
| Servicios exteriores | | (1.041.109,93) | (2.329.126,83) |
| Tributos | | (33.708,82) | (269.330,75) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (17.902,72) | (591.486,95) |
| Otros gastos de gestión corrientes | | - | (65.024,94) |
| Amortización del inmovilizado | Nota 5 | (1.110.370,67) | (1.852.206,58) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | Nota 5 | (183.152,40) | 15.786,48 |
| Deterioros y pérdidas | | (182.519,63) | 16.998,00 |
| Resultados por enajenaciones | | (632,77) | (1.211,52) |
| Otros resultados | | (10.273,29) | 46.042,66 |
| RESULTADO DE EXPLOTACION | | 459.066,45 | (865.036,02) |
| Ingresos financieros | | 110.466,42 | 10.185,87 |
| Gastos financieros | | (245.876,39) | (361.107,32) |
| Diferencias de cambio | Nota 14 | (68.594,96) | 44.336,22 |
| Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros | | (205.530,12) | (284.094,40) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (409.535,05) | (590.679,63) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 49.531,40 | (1.455.715,65) |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 15 | 7.081,32 | 133.091,97 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 56.612,72 | (1.322.623,68) |
| Resultado de operaciones interrumpidas, neto de impuestos | | - | - |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 56.612,72 | (1.322.623,68) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | Nota 16 | 56.612,72 | (1.322.623,68) |

**AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADO AL PERIODO DE
EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL EJERCICIO 2018
(Expresado en Euros)**

| | Notas a los EEFF Intermedios Consolidados | 2019 (6 meses) | 2018 |
|---|---|----------------|----------------|
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 56.612,72 | (1.322.623,68) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | | |
| Diferencias de conversión | | 22.598,00 | (150.517,12) |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO | | 22.598,00 | (150.517,12) |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | | | |
| Efecto impositivo. | | | |
| Otros movimientos | | (58.032,85) | 12.826,25 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA | | (58.032,85) | 12.826,25 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS | | 21.177,87 | (1.460.314,55) |
| Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante | | 21.177,87 | (1.460.314,55) |

AGILE CONTENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en Euros)

| | Capital | Prima de Emisión | Reservas y resultados ejercidos anteriores | Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | (Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias y de la Sociedad Dominante) | Ajustes por cambio de valor | Subvenciones, donaciones y otros legados recibidos | Total |
|---|--------------|------------------|--|---|---|-----------------------------|--|----------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2017 | 1.152.868,80 | 12.685.607,36 | (8.163.291,40) | 49.651,55 | (269.120,12) | 287.510,42 | 423.767,43 | 6.166.994,04 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (1.322.623,68) | - | (150.517,12) | 12.826,25 | (1.460.314,55) |
| Operaciones con socios o propietarios: | 169.832,10 | 2.547.481,50 | (318.908,75) | - | (359.586,88) | - | - | 2.038.817,97 |
| Aumentos de capital | 169.832,10 | 2.547.481,50 | - | - | - | - | - | 2.717.313,60 |
| Operaciones con acciones propias (netas) | - | - | (318.908,75) | - | (359.586,88) | - | - | (678.495,63) |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | - | - | 49.651,55 | (49.651,55) | - | - | - | - |
| Distribución de resultados del ejercicio anterior | - | - | 49.651,55 | (49.651,55) | - | - | - | - |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2018 | 1.322.700,90 | 15.233.088,86 | (8.432.548,60) | (1.322.623,68) | (628.707,00) | 136.993,30 | 436.593,68 | 6.745.497,46 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 56.612,72 | - | 22.598,00 | (58.032,85) | 21.177,87 |
| Operaciones con socios o propietarios: | - | - | (134.543,77) | - | 397.183,40 | - | - | 262.639,63 |
| Operaciones con acciones propias (netas) | - | - | (134.543,77) | - | 397.183,40 | - | - | 262.639,63 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | - | - | (1.322.623,68) | 1.322.623,68 | - | - | - | - |
| Distribución de resultados del ejercicio anterior | - | - | (1.322.623,68) | 1.322.623,68 | - | - | - | - |
| SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019 | 1.322.700,90 | 15.233.088,86 | (9.889.716,05) | 56.612,72 | (231.523,60) | 159.591,30 | 378.560,83 | 7.029.314,96 |

**AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE
EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y EL 30 DE JUNIO DE 2018
(Expresado en Euros)**

| | 2019 (6 meses) | 2018 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 49.531,40 | (1.445.715,65) |
| Ajustes al resultado | 1.720.960,84 | 3.443.105,35 |
| Amortización del inmovilizado | 1.110.370,67 | 1.852.206,58 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 405.952,47 | 591.486,95 |
| Variación de provisiones | - | 321.270,88 |
| Imputación de subvenciones | - | (1.211,13) |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | 632,77 | 284.094,40 |
| Ingresos financieros | (110.466,42) | (10.185,87) |
| Gastos financieros | 245.876,39 | 361.107,32 |
| Diferencias de cambio | 68.594,96 | 44.336,22 |
| Cambios en el capital corriente | 22.722,02 | (1.699.675,22) |
| Existencias | (6.226,25) | (25.951,85) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | (17.330,45) | (852.197,09) |
| Otros activos corrientes | 8.390,40 | (3.018,61) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | 286.251,83 | 1.082.420,81 |
| Otros pasivos corrientes | - | (179.010,96) |
| Otros activos y pasivos no corrientes | (248.363,51) | (1.571.400,40) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (270.265,31) | (379.224,23) |
| Pago de intereses | (245.876,39) | (361.107,32) |
| Cobro de intereses | 110.466,42 | 10.185,87 |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | (134.855,34) | (28.302,78) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 1.522.948,95 | (91.509,75) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos por inversiones | (1.165.779,46) | (2.222.069,28) |
| Inmovilizado intangible | (755.204,70) | (2.222.069,28) |
| Inmovilizado material | (406.524,67) | - |
| Otros activos financieros | (4.050,09) | - |
| Cobros por desinversiones | 29.591,26 | 477.032,58 |
| Otros activos financieros | 29.591,26 | 477.032,58 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (1.136.188,20) | (1.745.036,70) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 227.204,78 | 2.370.552,97 |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | - | 2.717.313,60 |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | 262.639,63 | (359.586,88) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | (35.434,85) | 12.826,25 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | (420.429,06) | (1.099.965,37) |
| Emisión: | 400.000,00 | 1.200.000,00 |
| Otras deudas | 400.000,00 | 1.200.000,00 |
| Devolución y amortización de: | (820.429,06) | (2.299.965,37) |
| Deudas con entidades de crédito | (249.434,17) | (277.218,30) |
| Otras deudas | (570.994,89) | (2.022.747,07) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | (193.224,28) | 1.270.587,60 |
| EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | |
| | - | - |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 193.536,47 | (565.958,85) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 755.632,64 | 1.321.591,49 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 949.169,11 | 755.632,64 |

AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1) Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio

AGILE CONTENT, S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "la Sociedad Dominante"), anteriormente **AGILE CONTENTS, S.L.**, fue constituida en Barcelona, el 24 de abril de 2007.

Con fecha 31 de enero de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó por unanimidad el traslado del domicilio social de la Sociedad a la Calle Poeta Joan Maragall 1, planta 15 (Forum Business Center) – 28020 Madrid.

Desde el 19 de noviembre de 2015, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

b) Actividad

Su actividad consiste en la consultoría informática, el desarrollo de aplicaciones de software para la producción y la distribución de toda clase de contenidos y servicios interactivos en medios digitales, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social, como por ejemplo:

- La consultoría informática y el desarrollo de software, así como la comercialización de los mismos.
- La realización de diseño y el desarrollo de aplicaciones software para la producción y distribución de toda clase de contenidos y servicios interactivos en medios digitales.
- La prestación de servicios de hospedaje de maquinaria y aplicaciones software para la producción y distribución de toda clase de contenidos y servicios interactivos en medios digitales.
- El arrendamiento de hardware y software, así como la gestión integral de servicios de mantenimiento y monitorización.
- El diseño de toda clase de contenidos y servicios en medios digitales, la asesoría sobre su producción y distribución.

- La intermediación comercial entre agentes vinculados al consumo digital de contenidos y servicios.
- Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto mediante la participación en sociedades, agrupaciones, asociaciones o, en general entidades con o sin personalidad jurídica como objeto o propósito idéntico o análogo.

c) Régimen Legal

Cada una de las sociedades del Grupo se rige, por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital, en el caso de las sociedades españolas.

1.2) Sociedades Dependientes

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades y ostenta, directa e indirectamente, el control de diversas sociedades. Al 30 de junio de 2019, se ha efectuado la consolidación de la totalidad de las sociedades integrantes del Grupo.

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, al 30 de junio de 2019, es el siguiente:

| Sociedad | Porcentaje de Participación Directa | Método de Consolidación Aplicado |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|
| Agile Media Communities, AIE | 100% | Integración global |
| Agile Content Argentina, SRL | 100% | Integración global |
| Agile Content Brasil Desenvolvimento de Software LTDA | 100% | Integración global |
| Agile Content Inversiones, S.L. y Sociedades Dependientes | 100% | Integración global |

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, AL 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| Sociedad | Porcentaje de Participación Directa | Método de Consolidación Aplicado |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|
| Agile Media Communities, AIE | 100% | Integración global |
| Agile Content Argentina, SRL | 100% | Integración global |
| Agile Content Brasil Desenvolvimento de Software LTDA | 100% | Integración global |
| Agile Content Inversiones, S.L. y Sociedades Dependientes | 100% | Integración global |

El detalle del domicilio y actividades de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 30 de junio de 2019, se indica a continuación:

Agile Media Communities, AIE

Con fecha 2 de junio de 2009 se constituyó la sociedad con el objeto social de desarrollo de plataformas tecnológicas de software para el sector multimedia en entornos multilingüe, multicanal, y de localización lingüística, a nivel internacional. Su domicilio social se encuentra en PCB, Edificio Helix, calle Baldiri Reixac, 4-6, Barcelona.

Agile Contents Argentina, S.R.L.

Con fecha 18 de agosto de 2011 se constituyó la sociedad con el objeto social de consultoría informática y desarrollo de software así como la comercialización de los mismos en el mercado argentino. Su domicilio social se encuentra en 25 de mayo 432, piso 15, Buenos Aires, Argentina.

Agile Contents Brasil Desenvolvimento de Software Ltda.

Con fecha 13 de marzo de 2012 se constituye la sociedad. Su actividad consiste en consultoría informática y desarrollo de software así como la comercialización de los mismos en el mercado brasileño. Su domicilio social se encuentra en Rua Fradique Coutinho, nº2118, Vila Madalena, Sao Paulo, SP, Brasil CEP 05416-002.

El ejercicio económico de las sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Agile Content Inversiones, S.L.

Con fecha 20 de junio de 2016, la Sociedad constituyó Agile Content Inversiones, S.L. con el objeto social de tenencia de participaciones. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Diagonal 449, 7º y ático, Barcelona. El ejercicio social de la sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Agile Content Inversiones, S.L., es a su vez, matriz de un subgrupo consolidable, y mantiene las siguientes participaciones que integra en su consolidación según el método indicado:

| Sociedad | Porcentaje de Participación Directo | Método de Consolidación Aplicado |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Agile Advertisement, S.L. | 100% | Integración global |
| Over The Top Networks, S.A. | 100% | Integración global |

Over The Top Networks, S.A., es a su vez, matriz de un subgrupo consolidable, y mantiene las siguientes participaciones que integra en su consolidación según el método indicado:

| Sociedad | Porcentaje de Participación Directo | Método de Consolidación Aplicado |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|
| Over The Top Networks International, Inc | 100% | Integración global |
| Over The Top Networks Ibérica, S.L. | 100% | Integración global |

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Imagen Fiel

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos al 30 de junio de 2019 han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, en el caso de sociedades españolas, y de acuerdo a la normativa aplicable al resto de países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondientes a los Estados Financieros Intermedios Consolidados a dicha fecha.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Intermedios Consolidados se presentan expresados en euros.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Estados Financieros Consolidados se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil del inmovilizado intangible y material.

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus inmovilizados. Esta estimación, se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento. (Nota 2.d).
- Estimación del potencial deterioro del inmovilizado intangible, basado en la obtención de flujos de efectivos derivados del cumplimiento del plan de negocio que el Grupo ha realizado (Ver Nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

d) Principio de Empresa en Funcionamiento

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados y formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará. No obstante, existen circunstancias que pueden suscitar dudas sobre la capacidad del Grupo para seguir como empresa en funcionamiento, siendo compensadas por otras circunstancias que mitigan aquéllas. A continuación, se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores

Los principales factores causantes de dicha situación son los siguientes:

- Al 30 de junio de 2019 el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 2.451.130,89 euros.
- Pérdidas acumuladas significativas de ejercicios anteriores por importe de 12.640.658,35 euros al 30 de junio de 2019.
- Durante el primer semestre de 2019, el Grupo ha solicitado y acordado la refinanciación de algunas cuotas correspondientes con los préstamos a otras entidades (ver nota 8.2.b).

Los principales factores que mitigan la duda sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad son los siguientes:

- A fecha de formulación de los Estados Financieros Consolidados, los Administradores y principales accionistas de la Sociedad Dominante ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios anteriores.
- La Dirección de la Sociedad Dominante ha elaborado un Plan de Negocios y Presupuesto de Tesorería, aprobado por el Consejo de Administración que se prevé la generación de resultados futuros positivos y de tesorería suficiente para continuar con las operaciones.

- La situación patrimonial del Grupo a 30 de junio de 2019, la cual, a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital.
- Con fecha 22 de julio de 2019 Knowkers Consulting & Investment, S.L. ha otorgado un préstamo en acciones a la Sociedad Dominante totalizando 1.388.888 acciones. Posteriormente, la Sociedad Dominante ha procedido a la venta de 2.500 miles de euros en régimen de autocartera (ver Nota 20).
- Con fecha 2 de agosto de 2019 fue elevado a público una ampliación de capital dineraria por importe de 277.777,70 euros con una prima de emisión de 4.722.220,90 euros, totalizando un importe de 4.999.998,60 euros (ver Nota 20).
- Con fecha 3 de octubre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 170.888,80 euros con una prima de emisión de 2.905.109,60 euros, totalizando un importe de 3.075.998,40 euros (ver Nota 20).

Todas estas circunstancias, suponen la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones y, en consecuencia, sobre la capacidad de liquidar sus activos y pasivos en el curso normal de sus negocios. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado los estados financieros intermedios consolidados del Grupo correspondientes al 30 de junio 2019 conforme al principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados se presentan resumidos y no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con el mercado de información financiera aplicable, por lo que los estados financieros intermedios resumidos deberán ser leídos junto con las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No existen elementos patrimoniales de naturaleza similar registrados en distintas partidas dentro del Balance Consolidado.

h) Cambios en Criterios Contables

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de los estados financieros intermedios consolidados.

i) Corrección de Errores

En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes indicados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de los Estados Financieros Intermedios de **Agile Content, S.A.** con los Estados Financieros de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo el método de integración global para todas las sociedades del Grupo, puesto que existe un control efectivo. Se entiende por control efectivo, aquellas sociedades dependientes en las que la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% que permite disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración.

En este caso, las sociedades dependientes se consolidaron por primera vez en el ejercicio 2012, integrándose en los Estados Financieros Intermedios Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y la del cierre de ese ejercicio.

La consolidación de las operaciones de **Agile Content, S.A.** con las de las mencionadas sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

- Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando, los tipos de cambio finales de cada uno de los meses del ejercicio. El efecto global de las diferencias entre estos tipos de cambio figura, neto de su efecto fiscal, en el Patrimonio Neto Consolidado bajo el epígrafe de "Diferencias de Conversión".
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- El Balance Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales al consolidado del Grupo, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad filial como fuente de autofinanciación.
- Tal y como se ha mencionado anteriormente, el ejercicio 2012 fue el primer ejercicio de consolidación del Grupo. En consecuencia y de acuerdo con una de las alternativas permitidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, se considera la fecha 1 de enero de 2012 como la de incorporación al Grupo de cada sociedad dependiente, excepto para aquellas sociedades que fueron adquiridas con posterioridad, que se considera como fecha de incorporación al Grupo la fecha de adquisición, entendiéndose como tal aquella en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.
- La eliminación de la inversión del patrimonio de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación. Las diferencias de primera consolidación han sido registradas como reservas por integración global.
- Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas o socios minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.

b) Inmovilizado Intangible

Los activos fijos o no corrientes cuya vida útil tenga un límite temporal deberán amortizarse de manera racional y sistemática durante el tiempo de su utilización. No obstante, aun cuando su vida útil no esté temporalmente limitada, cuando se produzca el deterioro de esos activos se efectuarán las correcciones valorativas necesarias para atribuirles el valor inferior que les corresponda en la fecha de cierre del balance.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio que se incurre.

Siguiendo lo establecido en el RD 602/2016 de 2 de diciembre, en el ejercicio 2016 se comenzó a amortizar los fondos de comercio de forma prospectiva durante el plazo de 10 años, con fecha efectos contables el 1 de enero de 2016.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos activados como desarrollo, así como su reversión, cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil de la propiedad industrial es de diez años.

Aplicaciones Informáticas

El grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición a terceros y se reconocen en la medida que cumplen las condiciones ya expuestas para los gastos de desarrollo. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio generado en una combinación de negocios se valora, en la fecha de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Se realizan las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

El fondo de comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, en su caso, los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción o fabricación hasta la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para entrar en condiciones de uso.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

| | Porcentaje anual (*) | Años de vida útil estimados |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Instalaciones técnicas | 10% | 10 |
| Mobiliario | 10% | 10 |
| Equipos informáticos | 25-33% | 3-4 |

(*) Se identifican los porcentajes máximos. En algunos casos, el Grupo aplica la amortización acelerada.

d) Deterioro de valor de activos intangibles

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad Dominante para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son los siguientes:

- Proyecciones de resultados y de EBITDA
- Proyecciones de deuda financiera neta

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son los siguientes:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable del fondo de comercio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

e) Arrendamientos

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir o pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

No obstante a lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente se ha deteriorado.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses Recibidos de Activos Financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por el importe desembolsado.

g) Clasificación de Saldos por Vencimientos

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de las sociedades. Se considera no corriente cuando es superior a doce meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

i) Impuesto sobre Beneficios

El Grupo no consolida fiscalmente. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, a su vez, los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Siempre que se cumpla dicha condición se reconoce un activo por impuesto diferido por:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles.
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales.
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

j) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

k) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

l) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se producen.

m) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como pasivos hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

n) Combinaciones de Negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

1. Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
2. El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

o) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Con fecha 23 de junio de 2016, el Grupo adquirió el 100% de la participación de la Sociedad Over The Top Networks, S.A. y a su vez el 100% las subsidiarias de esta Over The Top Networks Ibérica, S.L. y Over The Top Networks International Inc.

El precio acordado por la compra de Over The Top Networks, S.A. y Sociedades Dependientes fue según las condiciones siguientes, 3.500.000 de dólares en concepto de “precio efectivo”, 1.500.000 de dólares en concepto de “precio efectivo aplazado” en el plazo de un año, 2.930.000 de dólares en “efectivo o en especie” mediante un aumento de capital por compensación de créditos en acciones del Grupo y finalmente con un “precio variable”.

El “precio efectivo”, se ejecutó con fecha 23 de junio de 2016 por importe de 3.102.011,88 euros al cambio del día.

El “precio efectivo aplazado”, fue abonado mediante pagaré en el plazo de un año desde la fecha de formalización. En caso de un incumplimiento del pago del “precio aplazado”, se pignorarán un número de acciones de la Sociedad Dominante, propiedad de Knowkers Consulting and Investment, S.L, por un valor equivalente a 2 millones de dólares.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, el Grupo realizó un pago anticipado a Principia, según el acuerdo de compraventa con el Vendedor por importe de 138.720 euros. A la misma fecha Principia efectuó una orden de compra de 81.600 de acciones al precio de 1,70 euros de la Sociedad Dominante en el marco de la ampliación de capital descrita en la Nota 12.1.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Grupo efectuó los siguientes acuerdos con el vendedor del precio efectivo aplazado:

- El vendedor aplica un descuento del 8% del pago de 300.000,00 dólares, quedando a pagar con fecha 5 de enero de 2017, el importe de 276.000,00 dólares.
- Canjear en acciones el importe de 180.000 dólares en junio del 2017.
- Aplazar por importe de 324.000,00 dólares para el 1 enero de 2018.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Grupo modificó el contrato de Compraventa, quedando el Grupo obligado a entregar el 23 de junio de 2017, el equivalente a 400.000 dólares en acciones de la Sociedad Dominante.

El importe restante de 175.000 dólares se efectuará, según el contrato de compraventa en relación al “precio efectivo aplazado”.

El “precio del aumento”, se efectuó en especie con fecha 23 de junio de 2016, con la suscripción de UUX Holding Company Limited en ejecución de un aumento de capital por compensación de créditos de acciones de la Sociedad Dominante, mediante la emisión de 1.469.956 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas por importe de 146.995,60 euros y con una prima de emisión total por importe de 2.476.571,74 euros, lo que suma un total de 2.623.567,34 euros al cambio del día.

El “precio variable”, se calculó en función el Ebitda en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y será abonado en efectivo con fecha 30 de junio de 2017 o en especie mediante la entrega de acciones de autocartera de la Sociedad Dominante o la suscripción por parte de UUX Holding Company Limited, en ejecución de un aumento de capital por compensación de créditos.

El precio variable aplazado se calculó según el Ebitda desde el 1 de abril de 2016 hasta 31 de diciembre de 2016 para el Grupo Over The Top Networks. Al 31 de diciembre de 2016 el Ebitda fue de 394 mil dólares, resultando un importe a pagar por importe de 1.004.400,00 dólares.

El “Capital Circulante” se estipuló según el Capital Circulante neto ajustado al 31 de marzo de 2016 por importe de 700.922,00 dólares.

El fondo de comercio surgido por la diferencia entre los fondos propios del grupo Over The Top Networks y el coste de la combinación de negocios, fue el siguiente, en euros:

| | Euros |
|--|---------------------|
| Total Fondos Propios Over The Top Networks a 01.04.2016 | 7.215.458,17 |
| Contraprestaciones transferidas | 3.102.011,88 |
| Suscripción de acciones | 2.623.567,34 |
| Precio Efectivo aplazado | 1.424.628,55 |
| Precio Variable aplazado | 953.185,64 |
| Capital Circulante | 665.181,99 |
| Total Precio de la Compra | 8.768.575,40 |
| Fondo de Comercio | 1.553.117,23 |

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019, hasta el 30 de junio es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2018 | Entradas / (Dotaciones) | Bajas / Deterioro | Diferencias de conversión | 30/06/2019 |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------|
| Coste: | | | | | |
| Desarrollo | 14.559.039,91 | 1.130.771,38 | - | (46.718,52) | 15.643.092,77 |
| Propiedad industrial | 6.951.006,78 | - | - | 91.356,71 | 7.042.363,49 |
| Fondo de comercio | 2.133.531,27 | - | (20.000,00) | - | 2.113.531,27 |
| Aplicaciones informáticas | 659.993,65 | - | (6.663,95) | 14.270,89 | 667.600,59 |
| | 24.303.571,61 | 1.130.771,38 | (26.663,95) | 58.909,08 | 25.466.588,12 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Desarrollo | (7.785.953,85) | (647.248,14) | - | 41.622,05 | (8.391.579,94) |
| Propiedad industrial | (1.867.308,06) | (339.086,46) | - | (46.976,41) | (2.253.370,93) |
| Fondo de comercio | (559.231,53) | (96.676,56) | - | (9.304,56) | (665.212,65) |
| Aplicaciones informáticas | (659.993,65) | (3.276,00) | 4.144,32 | (6.961,45) | (666.086,78) |
| | (10.872.487,09) | (1.086.287,16) | 4.144,32 | (21.620,37) | (11.976.250,30) |
| Deterioro: | | | | | |
| Desarrollo | (1.984.567,36) | - | - | - | (1.984.567,36) |
| Fondo de comercio | - | - | (180.000,00) | - | (180.000,00) |
| | (1.984.567,36) | - | (180.000,00) | - | (2.164.567,36) |
| Inmovilizado Intangible Neto | 11.446.517,16 | 44.484,22 | (202.519,63) | 37.288,71 | 11.325.770,46 |

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018, es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2017 | Entradas / (Dotaciones) | Diferencias de conversión | 31/12/2018 |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------|
| Coste: | | | | |
| Desarrollo | 12.331.310,64 | 2.222.069,28 | 5.659,99 | 14.559.039,91 |
| Propiedad industrial | 6.671.454,53 | - | 279.552,25 | 6.951.006,78 |
| Fondo de comercio | 1.933.531,27 | 200.000,00 | - | 2.133.531,27 |
| Aplicaciones informáticas | 737.815,08 | - | (77.821,43) | 659.993,65 |
| | 21.674.111,52 | 2.422.069,28 | 207.390,81 | 24.303.571,61 |
| Amortización Acumulada: | | | | |
| Desarrollo | (6.843.859,12) | (942.094,73) | - | (7.785.953,85) |
| Propiedad industrial | (1.236.111,56) | (607.556,68) | (23.639,82) | (1.867.308,06) |
| Fondo de comercio | (360.878,38) | (198.353,15) | - | (559.231,53) |
| Aplicaciones informáticas | (728.832,96) | (51.083,48) | 119.922,79 | (659.993,65) |
| | (9.169.682,02) | (1.799.088,04) | 96.282,97 | (10.872.487,09) |
| Deterioro: | | | | |
| Desarrollo | (1.984.567,36) | - | - | (1.984.567,36) |
| | (1.984.567,36) | - | - | (1.984.567,36) |
| Inmovilizado Intangible Neto | 10.519.862,14 | 622.981,24 | 303.673,78 | 11.446.517,16 |

Detalle por proyectos

A continuación, se detalla el epígrafe de “Desarrollo” por proyecto en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019:

| | Coste | Amortización Acumulada | Deterioro | Diferencias de conversión | Valor Neto Contable |
|--------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|
| Proyectos: | | | | | |
| Content Engines | 2.953.146,92 | (2.169.464,78) | (176.901,87) | (8.793,39) | 597.986,88 |
| Dinamic Data | 704.171,49 | (472.401,65) | (40.358,20) | (2.096,76) | 189.314,88 |
| Value Added Media | 1.328.452,41 | (799.948,26) | (46.341,67) | (3.955,64) | 478.206,84 |
| Platform Components | 8.240.863,92 | (3.954.873,00) | (1.614.643,44) | (24.538,27) | 2.646.809,21 |
| MultiScreen Technologies | 2.463.176,55 | (994.892,25) | (106.322,18) | (7.334,46) | 1.354.627,66 |
| Total | 15.689.811,29 | (8.391.579,94) | (1.984.567,36) | (46.718,52) | 5.266.945,47 |

A continuación, se detalla el epígrafe de “Desarrollo” por proyectos para el ejercicio 2018.

| | Coste | Amortización Acumulada | Deterioro | Diferencias de conversión | Valor Neto Contable |
|--------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|
| Proyectos: | | | | | |
| Content Engines | 2.770.820,71 | (2.035.372,08) | (176.901,87) | 1.077,61 | 559.624,37 |
| Dinamic Data | 703.897,74 | (437.909,25) | (40.358,20) | 273,75 | 225.904,04 |
| Value Added Media | 1.285.289,18 | (734.409,70) | (46.341,67) | 499,86 | 505.037,67 |
| Platform Components | 7.480.051,43 | (3.699.184,71) | (1.614.643,44) | 2.909,08 | 2.169.132,36 |
| MultiScreen Technologies | 2.313.320,86 | (879.078,11) | (106.322,18) | 899,69 | 1.328.820,26 |
| Total | 14.553.379,92 | (7.785.953,85) | (1.984.567,36) | 5.659,99 | 4.788.518,70 |

Las altas correspondientes al periodo correspondiente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 por “Desarrollo” corresponden principalmente a las activaciones realizadas por el personal del Grupo, y adicionalmente, incluyen facturas de externos que realizan desarrollos para el Grupo.

Gastos de Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados por el Grupo se corresponden:

- Los correspondientes a la Sociedad Dominante, cuyo importe neto de amortizaciones, asciende a 30 de junio de 2019 a 1.597.159,74 euros (1.511.399,49 euros al cierre del ejercicio anterior), y por otro lado a
- Agile Content Inversiones y Sociedades Dependientes, cuyo importe neto de amortizaciones, asciende a 30 de junio de 2019 a 3.191.358,96 euros (3.277.119,22 euros al cierre del ejercicio anterior).

A 30 de junio de 2019, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado si existen indicios de deterioro de valor para cada uno de los productos desarrollados activados (ver Nota 5 *Detalle por proyectos*). Se ha estimado el margen individualizado que dichos productos van a generar a lo largo de la vida útil restante a fecha de cierre, no identificando ninguna necesidad de corrección de valor al ser el margen de cada producto superior al valor neto contable al cierre del periodo.

Propiedad Industrial

Dentro del acuerdo de compraventa del Grupo Over The Top Networks, el Grupo adquirió una propiedad industrial por importe de 8 millones de dólares, cuyo valor neto contable al 30 de junio de 2019 es de 4.788.992,56 euros (5.083.698,72 euros al cierre del ejercicio 2018). Dicha propiedad industrial consiste en varias patentes en Europa, Estados Unidos, etc, que corresponden al uso de programación y de sistemas de contenido de video.

En relación a la Propiedad Industrial, que tienen una vida útil definida, además de amortizarse se deben someter a pruebas de pérdidas por deterioro del valor anualmente. El valor recuperable de la propiedad industrial se estima a partir de la aplicación del modelo de valoración consistente en descuentos de flujos.

Al cierre del ejercicio 2018 se ha realizado el correspondiente test de deterioro en aplicación de los criterios descritos en el párrafo anterior, utilizando una tasa de descuento del 10% y 16,5% para los clientes operados en el territorio nacional y en clientes que operan en Brasil respectivamente, no existiendo deterioro alguno.

Los Administradores del Grupo consideran que los ingresos derivados de los principales acuerdos con principales clientes para los próximos años serán suficientes para recuperar el valor al 30 de junio de 2019.

Fondo de Comercio

El detalle del movimiento del fondo de comercio del Grupo durante los ejercicios 2018, hasta el 30 de junio de 2019, y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente, en euros:

| Descripción | Fondo de comercio |
|---|-------------------|
| Importe Neto a 31/12/2017 | 1.572.652,89 |
| (+) Combinación de negocios (Nota 5.c) | 200.000,00 |
| (-) Amortización de fondo de comercio | (198.353,15) |
| Importe Neto a 31/12/2018 | 1.574.299,74 |
| (-) Bajas (Nota 5.c) | (20.000,00) |
| (-) Amortización de fondo de comercio | (105.981,12) |
| (-) Deterioro de fondo de comercio (Nota 5.c) | (180.000,00) |
| Importe Neto a 30/06/2019 | 1.268.318,62 |

a) Fondo de Comercio Agile Content, S.A.

En diciembre de 2011, la Sociedad Dominante adquirió el 56,59% de Communi.TV, S.L., obteniendo una participación del 100% en la Sociedad Dominante. La adquisición, se realizó mediante una ampliación de capital por aportación no dineraria, en la que se valoró la inversión adquirida por 2.294.015 euros, correspondiendo 224.997 euros al valor nominal de las participaciones de la ampliación de Capital y 2.069.018 euros a la Prima de Asunción de dicha ampliación. El valor contable asociado a la participación de Communi.TV, S.L. que se adquiría en dicha fecha (diciembre 2011) ascendía a 330.600,12 euros, lo que implicó una diferencia positiva de la valoración entre el valor contable de las participaciones aportadas, y el valor razonable que se le dio a la participación, generando en dicha fecha una sobrevaloración de 1.963.414,18 euros.

Dicha valoración se sustentaba en los intangibles de I+D, desarrollos de producto, marca, que permitían realizar nuevos desarrollos tecnológicos de la Sociedad Dominante y nuevas oportunidades, además de aportar una cartera de clientes importantes, que generarían beneficios significativos a futuro, dentro del grupo Agile Content. Los Administradores de la Sociedad Dominante, consideraban que el Fondo de Comercio debía ser registrado.

b) Fondo de Comercio Agile Content Inversiones, S.L.

Con fecha 23 de junio de 2016, el Grupo adquirió el 100% de la participación de la Sociedad Over The Top Networks, S.A. y a su vez el 100% de las propietarias de esta Over The Top Networks Ibérica, S.L. y Over The Top Networks International Inc.

El Fondo de Comercio por importe de 1.553.117,23 euros generado en el ejercicio 2016, vino derivado por la adquisición del grupo Over The Top Networks por parte del Grupo, según las condiciones descritas en la Nota 4.

Dicha valoración se sustenta en los intangibles de I+D, desarrollos de producto y propiedad industrial, que permitirán realizar nuevos desarrollos tecnológicos y nuevas oportunidades, además de aportar una cartera de clientes importantes, que generarían beneficios significativos a futuro, dentro del grupo Agile Content. Los Administradores de la Sociedad Dominante, consideran que el Fondo de Comercio debe ser registrado.

c) Fondo de Comercio Agile Advertisement, S.L.

Con fecha 1 de septiembre de 2018, el Grupo adquirió la Unidad de Negocio compuesta por todos los activos y pasivos de Jarvis Digital, S.L.

El Fondo de Comercio por importe de 200.000,00 euros generado en el ejercicio 2018, viene derivado de esta adquisición de negocio por parte de Agile Advertisement, S.L. Durante el primer semestre del ejercicio 2019 se realizó un único pago de 180.000,00 euros, tras una renegociación del precio de adquisición. En consecuencia, el importe restante se ha reducido del Fondo de Comercio inicialmente reconocido.

Sin embargo, debido a las pérdidas incurridas por dicha unidad de negocio hasta la fecha, junto con las esperadas para los próximos ejercicios en el plan de negocio, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado deteriorar el importe total del Fondo de Comercio reconocido.

Unidad generadora de efectivo y test de deterioro de valor

La unidad generadora de efectivo, sobre la que quedó asignado el activo, se correspondía con el proceso descrito en los párrafos anteriores.

En relación con el fondo de comercio, éste se somete a pruebas de pérdidas por deterioro de valor anualmente. El valor recuperable del fondo de comercio se estima a partir de la aplicación de modelo de valoración consistente en descuento de flujos, a partir del plan de negocio previsto.

Al cierre del ejercicio 2018 se realizó el correspondiente test de deterioro en aplicación de los criterios descritos en el párrafo anterior, utilizando una tasa de descuento del 11,58%, no existiendo deterioro alguno.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

| | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Desarrollo | 6.278.918,89 | 6.095.987,58 |
| Aplicaciones informáticas | 653.329,70 | 659.993,65 |
| | 6.932.248,59 | 6.755.981,23 |

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 a largo plazo, es el siguiente, en euros:

| Activos financieros a largo plazo | | | | | | | | |
|--|------------------|----------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Instrumentos de Patrimonio | | Valores representativos de Deuda | | Créditos, Derivados y otros | | Total | | |
| 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 6.1) | | | | | | | | |
| - | - | 566.903,94 | 566.903,94 | - | - | 566.903,94 | 566.903,94 | |
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2) | | | | | | | | |
| - | - | - | - | 539.178,04 | 640.169,26 | 539.178,04 | 640.169,26 | |
| Activos disponibles para la venta (Nota 6.3) | | | | | | | | |
| 29.285,54 | 132.319,84 | - | - | - | - | 29.285,54 | 132.319,84 | |
| Total | 29.285,54 | 132.319,84 | 566.903,94 | 566.903,94 | 539.178,04 | 640.169,26 | 1.135.367,52 | 1.339.393,04 |

El detalle de activos financieros 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, a corto plazo, es el siguiente, en euros:

| Activos financieros a corto plazo | | | | | | |
|--|-------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Valores representativos de Deuda | | Créditos, Derivados y otros | | Total | | |
| 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 6.1) | | | | | | |
| 248.673,27 | 246.219,94 | - | - | 248.673,27 | 246.219,94 | |
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2) | | | | | | |
| - | - | 2.132.571,72 | 2.105.204,85 | 2.132.571,72 | 2.105.204,85 | |
| Total | 248.673,27 | 246.219,94 | 2.132.571,72 | 2.105.204,85 | 2.381.244,99 | 2.351.424,79 |

6.1) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Su composición a corto y largo plazo es la siguiente, en euros:

| | Saldo a 30/06/2019 | | Saldo a 31/12/2018 | |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Valores representativos de Deuda e intereses con otras empresas | 158.405,46 | 248.673,27 | 158.405,46 | 246.219,94 |
| Fondos de Inversión | 408.498,48 | - | 408.498,48 | - |
| Total | 566.903,94 | 248.673,27 | 566.903,94 | 246.219,94 |

Valores representativos de Deuda

El saldo del epígrafe valores representativos de deuda a largo plazo al 30 de junio de 2019 se compone de:

- Bonos del Estado por importe de 273.229,54 euros de los cuales 158.405,46 euros se adquirieron en diciembre del 2014 y tienen vencimiento el 31 de enero de 2020 y 114.824,08 euros se adquirieron en enero del 2013, con vencimiento el 31 de octubre de 2019.
- Obligaciones del Tesoro Público del Estado por importe de 131.395,86 euros. La fecha de recompra prevista es el 30 de julio de 2019.

Activos como garantía

La totalidad de los activos financieros clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento por importe de 408.498,48 euros (mismo importe en el ejercicio anterior), corresponden a garantías por determinados préstamos subvencionados recibidos durante los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente (véase Nota 8.1.2).

6.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es la siguiente, en euros:

| | Saldo a 30/06/2019 | | Saldo a 31/12/2018 | |
|--|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Créditos por operaciones comerciales | | | | |
| Clientes terceros | - | 2.006.622,76 | - | 1.994.734,01 |
| Anticipos a proveedores | - | 36.211,20 | - | 29.984,95 |
| Total créditos por operaciones comerciales | - | 2.042.833,96 | - | 2.024.718,96 |
| Créditos por operaciones no comerciales | | | | |
| Créditos a partes vinculadas (Nota 21.1) | 211.512,97 | - | 239.852,26 | - |
| Créditos con terceros | 298.936,75 | - | 371.636,75 | - |
| Personal | - | 35.388,36 | - | 27.733,35 |
| Fianzas y depósitos | 28.728,32 | 54.349,40 | 28.680,25 | 52.752,54 |
| Total créditos por operaciones no comerciales | 539.178,04 | 89.737,76 | 640.169,26 | 80.485,89 |
| Total | 539.178,04 | 2.132.571,72 | 640.169,26 | 2.105.204,85 |

Dentro de “Deudores terceros” a corto y largo plazo al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integran principalmente, las ayudas públicas concedidas (aprobadas las resoluciones), pero que el desembolso realizado por la Administración u Organismo Público aún no ha sido recibido (en su totalidad o en parte).

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de los préstamos y partidas a cobrar son a corto plazo, a excepción de alguna de las Fianzas que son a largo plazo.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, correspondientes al ejercicio actual, son los siguientes, en euros:

| Deterioros | Saldo a 31/12/2018 | Reversión de la corrección valorativa por deterioro | Saldo a 30/06/2019 |
|---|-----------------------|--|-----------------------|
| Créditos por operaciones comerciales | | | |
| Clientes | (570.143,60) | 9.244,47 | (560.899,13) |

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, correspondientes al ejercicio anterior, son los siguientes, en euros:

| Deterioros | Saldo a 31/12/2017 | Corrección valorativa por deterioro | Saldo a 31/12/2018 |
|---|-----------------------|---|-----------------------|
| Créditos por operaciones comerciales | | | |
| Clientes | (113.133,89) | (457.009,71) | (570.143,60) |

6.3) Activos disponibles para la venta

El detalle de los activos disponibles para la venta registrados a valor de coste, es el siguiente, en euros:

| | Saldo a 30/06/2019 | | Saldo a 31/12/2018 | |
|------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Instrumentos de patrimonio: | | | | |
| Participación en otras empresas | 5.841,07 | - | 9.441,07 | - |
| Cxense ASA | 23.444,37 | - | 122.878,77 | - |
| | 29.285,54 | - | 132.319,84 | - |

A 30 de junio de 2019 la Sociedad tiene 47.414 títulos de Cxense ASA valorados en 23.444,37 euros (122.878,77 euros a 31 de diciembre de 2018).

NOTA 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue, en euros:

| | Saldo a 30/06/2019 | Saldo a 31/12/2018 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Inversiones de gran liquidez | 7.524,00 | 7.524,00 |
| Cuentas corrientes | 941.259,86 | 747.799,69 |
| Caja | 385,25 | 308,95 |
| Total | 949.169,11 | 755.632,64 |

Este epígrafe incluye básicamente la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo con vencimiento inicial inferior a tres meses o un plazo inferior. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se encuentran remunerados a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos.

La Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude introduce a través de la nueva disposición adicional decimooctava de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, una obligación específica de información en materia de bienes y derechos situados en el extranjero.

El desarrollo reglamentario de esta nueva obligación de información ligada al ámbito internacional se encuentra en los artículos 42 bis, 42 ter y 54 bis del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio. Conforme al mencionado artículo 42. Bis, los autorizados en cuentas corrientes abiertas en entidades financieras situadas en el extranjero por entidades filiales del grupo con la matriz situada en España tienen obligación de informar sobre las mismas, salvo que estas estén registradas en la contabilidad consolidada del grupo o en la memoria de la entidad residente en territorio español. La información relativa a las mismas es la siguiente:

| Entidad Financiera | Titular | País | Divisa | Saldo 30/06/2019 (Divisa) | Saldo 30/06/2019 (Euros) |
|--------------------|---|-----------|---------|---------------------------|--------------------------|
| Entidad nº1 | Agile Content Argentina SRL. | Argentina | Peso | 8.969,58 | 111,23 |
| Entidad nº2 | Agile Content Brasil Desenvolvimento de Software LTDA. | Brasil | Reales | 33.919,92 | 7.757,49 |
| Entidad nº3 | Over The Top Networks International, Inc (Perteneciente al grupo Agile Inversiones, S.L.) | USA | Dólares | 8.031,72 | 7.066,01 |
| Entidad nº4 | Over The Top Networks, S.A. (Perteneciente al grupo Agile Inversiones, S.L.) | Brasil | Reales | 502.829,31 | 114.997,07 |

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

| | Deudas con entidades de crédito | | Otros pasivos Financieros | | Total | |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------|---------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1) | 654.998,78 | 870.153,94 | 2.622.852,86 | 3.630.633,09 | 3.277.851,64 | 4.500.787,03 |

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

| | Deudas con entidades de crédito | | Otros pasivos Financieros | | Total | |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------|---------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1) | 604.998,16 | 639.277,17 | 4.945.507,81 | 4.136.673,14 | 5.550.505,97 | 4.775.950,31 |

8.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

| | Saldo a 30/06/2019 | | Saldo a 31/12/2018 | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Por operaciones comerciales: | | | | |
| Acreeedores | - | 1.409.074,87 | - | 1.464.379,36 |
| Acreeedores con partes vinculadas (Nota 21.1) | - | 3.582,32 | - | 16.787,61 |
| Anticipos de clientes | - | 6.487,54 | - | 20.860,61 |
| Total saldos por operaciones comerciales | - | 1.419.144,73 | - | 1.502.027,58 |
| Por operaciones no comerciales: | | | | |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 8.1.1) | 654.998,78 | 604.998,16 | 870.153,94 | 639.277,17 |
| Otras deudas con entidades públicas (Nota 8.1.2) | 1.657.537,42 | 1.949.822,57 | 2.434.487,41 | 1.535.876,02 |
| Otras deudas con terceros (Nota 8.1.3) | 965.315,44 | 426.188,15 | 1.196.145,68 | 403.349,36 |
| Deudas con partes vinculadas (Nota 21.1) | - | 400.000,00 | - | - |
| Remuneraciones pend. de pago | - | 750.352,36 | - | 695.420,18 |
| Total saldos por operaciones no comerciales | 3.277.851,64 | 4.131.361,24 | 4.500.787,03 | 3.273.922,73 |
| Total Débitos y partidas a pagar | 3.277.851,64 | 5.550.505,97 | 4.500.787,03 | 4.775.950,31 |

8.1.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se indica a continuación, en euros:

| | A Corto Plazo | | A Largo Plazo | | Total | |
|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
| Préstamos | 445.836,35 | 477.676,22 | 654.998,78 | 870.153,94 | 1.100.835,13 | 1.347.830,16 |
| Pólizas de crédito | 159.161,81 | 161.600,95 | - | - | 159.161,81 | 161.600,95 |
| Total | 604.998,16 | 639.277,17 | 654.998,78 | 870.153,94 | 1.259.996,94 | 1.509.431,11 |

Préstamos

El detalle de los préstamos recibidos que el Grupo mantiene al 30 de junio de 2019, que devengan un tipo de interés de mercado es como sigue, en euros:

| Importe Concedido | Fecha Vencimiento | A Corto Plazo | A Largo Plazo | Saldo al Cierre a 30/06/2019 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------------|
| 50.000,00 | 16/07/2019 | 1.148,20 | - | 1.148,20 |
| 200.000,00 | 16/10/2019 | 17.913,62 | - | 17.913,62 |
| 300.000,00 | 01/06/2021 | 99.977,49 | 102.608,13 | 202.585,62 |
| 400.000,00 | 20/06/2021 | 82.512,88 | 85.191,16 | 167.704,04 |
| 400.000,00 | 03/07/2021 | 82.744,27 | 85.687,15 | 168.431,42 |
| 125.000,00 | 15/11/2021 | 40.957,34 | 60.895,39 | 101.852,73 |
| 500.000,00 | 01/11/2022 | 120.582,55 | 320.616,95 | 441.199,50 |
| | | 445.836,35 | 654.998,78 | 1.100.835,13 |

El detalle de los préstamos recibidos que el Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2018, que devengan un tipo de interés de mercado es como sigue, en euros:

| Importe Concedido | Fecha Vencimiento | A Corto Plazo | A Largo Plazo | Saldo al Cierre a 31/12/2018 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------------|
| 50.000,00 | 16/07/2019 | 7.937,50 | - | 7.937,50 |
| 100.000,00 | 11/03/2019 | 5.502,28 | - | 5.502,28 |
| 200.000,00 | 16/10/2019 | 44.341,06 | - | 44.341,06 |
| 400.000,00 | 03/07/2021 | 81.310,91 | 127.420,76 | 208.731,67 |
| 400.000,00 | 20/06/2021 | 81.205,32 | 126.777,10 | 207.982,42 |
| 500.000,00 | 01/11/2022 | 118.543,88 | 381.456,12 | 500.000,00 |
| 300.000,00 | 30/06/2021 | 98.687,60 | 152.921,46 | 251.609,06 |
| 125.000,00 | 15/11/2021 | 40.147,67 | 81.578,50 | 121.726,17 |
| | | 477.676,22 | 870.153,94 | 1.347.830,16 |

Pólizas de crédito

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 176.200 euros (igual que en el ejercicio anterior). El importe dispuesto de las mismas al 30 de junio de 2019, asciende a 159.161,81 euros (161.600,95 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de descuento

Al 30 de junio de 2019 la Sociedad tiene líneas de descuento concedidas con un límite total de 75.000 euros (igual que en el ejercicio anterior). Al 30 de junio de 2019 no se ha dispuesto de importe alguno (igual que en el ejercicio anterior).

8.1.2) Otras deudas con entidades públicas

El resumen de las otras deudas con entidades públicas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

| | 30/06/2019 | | 31/12/2018 | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | A Largo Plazo | A Corto Plazo | A Largo Plazo | A Corto Plazo |
| Préstamos participativos ENISA | 95.728,31 | 131.885,89 | 158.102,33 | 131.912,93 |
| Préstamo subvencionado ACCIÓ (NEBT) | 46.133,49 | 16.698,89 | 51.263,68 | 16.051,60 |
| Préstamos subvencionados CDTI | 52.843,33 | 54.990,03 | 75.440,55 | 52.502,96 |
| Préstamo subvencionado del Ministerio de Ciencia e Innovación (INNPACTO 2010-2012) | 155.487,74 | 123.329,19 | 179.964,48 | 107.211,88 |
| Préstamos subvencionados del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (AVANZA Cominn) | 85.085,89 | 1.413.509,63 | 700.215,94 | 1.065.089,33 |
| Préstamos subvencionados del Ministerio de Economía y Competitividad (EMPLEA 2014) | 101.928,22 | 75.985,29 | 114.526,29 | 72.134,19 |
| Préstamos subvencionados del Ministerio de Economía y Competitividad (RETO 2016) | 48.704,14 | 90.079,78 | 58.590,21 | 90.973,13 |
| Préstamos subvencionados del Ministerio de Economía y Competitividad (RETO 2017) | 234.759,06 | 43.343,87 | 273.467,02 | - |
| Préstamos subvencionados del Ministerio de Economía y Competitividad (RETO 2017) | 439.297,00 | - | 431.974,03 | - |
| Préstamos subvencionados del Ministerio de Economía y Competitividad (RETO 2017) | 397.570,24 | - | 390.942,88 | - |
| | 1.657.537,42 | 1.949.822,57 | 2.434.487,41 | 1.535.876,02 |

La práctica mayoría de todas estas ayudas tienen tipos de interés inferiores a los de mercado, atendiendo al fondo económico de la operación. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que se pone de manifiesto una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda determinado utilizando el tipo de interés efectivo (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado).

8.1.3) Otras deudas con terceros

El 31 de julio de 2018, Agile Content Inversiones, S.L. formalizó un préstamo con diversas entidades por importe global de 1.400.000 euros. El contrato de préstamo establece el cumplimiento de determinada ratio financiero, así como obligaciones de hacer y no hacer, habituales en este tipo de financiaciones. A 30 de junio de 2019 no existe incumplimiento de estas. A 30 de junio de 2019 la deuda pendiente asciende a 1.093.129,37 euros (1.348.519,56 a 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad Dominante, así como las sociedades dependientes Over The Top Network, S.A., Over The Top Network Ibérica, S.L., actúan como garantes solidarios en el aseguramiento de las obligaciones de pago derivadas de la firma del préstamo.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, el Grupo adquirió en propiedad de autocartera 110.030 acciones propias que cotizaban en el mercado alternativo bursátil (MAB) de la compañía Molkolan, S.L. por importe de 143.039,12 euros. Ambas partes acordaron satisfacer en 73 cuotas mensuales de 1.959,44 euros, siendo el vencimiento de la deuda en fecha diciembre 2023. A 30 de junio de 2019 la deuda pendiente asciende a 105.809,64 euros (115.606,84 a 31 de diciembre de 2018).

8.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al 30 de junio de 2019, es el siguiente, en euros:

| | Vencimiento años | | | | | | Total |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Más de 5 Años | |
| Deudas financieras: | 2.903.083,76 | 1.482.848,17 | 818.924,81 | 331.342,54 | 178.815,92 | 465.920,21 | 6.180.935,41 |
| Deudas con entidades de crédito | 604.998,16 | 441.221,71 | 144.670,37 | 69.106,70 | - | - | 1.259.996,94 |
| Otros pasivos financieros | 2.298.085,60 | 1.041.626,46 | 674.254,44 | 262.235,84 | 178.815,92 | 465.920,21 | 4.920.938,47 |
| Deudas con partes vinculadas (Nota 21.1) | 400.000,00 | - | - | - | - | - | 400.000,00 |
| Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar | 2.169.497,09 | - | - | - | - | - | 2.169.497,09 |
| Acreeedores | 1.409.074,87 | - | - | - | - | - | 1.409.074,87 |
| Acreeedores partes vinculadas (Nota 21.1) | 3.582,32 | - | - | - | - | - | 3.582,32 |
| Personal | 750.352,36 | - | - | - | - | - | 750.352,36 |
| Anticipos de cliente | 6.487,54 | - | - | - | - | - | 6.487,54 |
| Total | 5.472.580,85 | 1.482.848,17 | 818.924,81 | 331.342,54 | 178.815,92 | 465.920,21 | 8.750.432,50 |

Asimismo, la clasificación de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio anterior, fue la siguiente, en euros:

| | Vencimiento años | | | | | Total | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2020 | 2023 | | |
| Deudas financieras: | 2.578.502,55 | 1.911.836,84 | 1.072.995,50 | 572.720,24 | 231.044,30 | 712.190,16 | 7.079.289,59 |
| Deudas con entidades de crédito | 639.277,17 | 439.702,06 | 303.339,53 | 127.112,35 | - | - | 1.509.431,11 |
| Otros pasivos financieros | 1.939.225,38 | 1.472.134,78 | 769.655,97 | 445.607,89 | 231.044,30 | 712.190,16 | 5.569.858,48 |
| Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar | 2.197.447,76 | - | - | - | - | - | 2.197.447,76 |
| Acreeedores | 1.481.166,97 | - | - | - | - | - | 1.481.166,97 |
| Personal | 695.420,18 | - | - | - | - | - | 695.420,18 |
| Anticipos de cliente | 20.860,61 | - | - | - | - | - | 20.860,61 |
| Total | 4.775.950,31 | 1.911.836,84 | 1.072.995,50 | 572.720,24 | 231.044,30 | 712.190,16 | 9.276.737,35 |

b) Refinanciación de obligaciones contractuales

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha solicitado y acordado la refinanciación de algunas cuotas por importe de 955 miles de euros (770 miles de euros el año anterior) correspondientes a los préstamos con otras entidades.

Excepto lo mencionado en los párrafos anteriores, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Estados Financieros Consolidados en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2019 (6 meses) y 2018 para las sociedades españolas consolidadas:

| | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|---|-------------------|----------------|
| | (6 meses) Días | Días |
| Período medio de pago a proveedores | 66,28 | 39,77 |
| Ratio de operaciones pagadas | 55,93 | 40,90 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 110,76 | 36,92 |
| | Euros | Euros |
| Total pagos realizados | 1.309.185,54 | 2.191.110,26 |
| Total pagos pendientes | 304.504,57 | 868.541,76 |

NOTA 10. EMPRESAS VINCULADAS

Las participaciones mantenidas al 30 de junio de 2019 en Empresas Vinculadas corresponden, en euros, a:

| Sociedad | % Part. Directa | Coste | Deterioro | Valor Neto a 30/06/2019 | Valor Teórico Contable 30/06/2019 |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|----------------------------|---|
| Empresas Vinculadas: | | | | | |
| Enreach Solutions Oy. | 6% | 150.000,00 | (150.000,00) | - | - |
| Digital Cornucopia, S.L. | 8,65% | 119.900,00 | (119.900,00) | - | - |
| | | 269.900,00 | (269.900,00) | | |

El resumen de los fondos propios no auditados de la sociedad vinculada a 30 de junio de 2019, es el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad | Capital Social | Reservas | Otras partidas de Patrimonio Neto | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio Neto |
|------------------------------|-------------------|----------|---|----------------------------|--------------------------|
| Digital Cornucopia, S.L. (*) | 165.839,00 | - | 193.742,00 | 61,00 | 359.642,00 |

(*) Los estados financieros se corresponden al 31 de diciembre de 2017.

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2018 en Empresas Vinculadas corresponden, en euros, a:

| Sociedad | % Part. Directa | Coste | Deterioro | Valor Neto a 31/12/2018 | Valor Teórico Contable 31/12/2018 |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| Empresas Vinculadas: | | | | | |
| Enreach Solutions Oy. | 6% | 150.000,00 | (150.000,00) | - | - |
| Digital Cornucopia, S.L. | 8,65% | 119.900,00 | (88.804,14) | 31.095,86 | 31.095,86 |
| | | 269.900,00 | (238.804,14) | 31.095,86 | 31.095,86 |

Con fecha 3 de agosto de 2017, el Grupo adquirió 14.339 participaciones de Digital Cornucopia, S.L., por un valor nominal de 14.339 euros y una prima de asunción de 105.561 euros. La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de consultoría en el ámbito del sector audiovisual.

El resumen de los fondos propios no auditados de la sociedad vinculada a 31 de diciembre de 2018, es el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad | Capital Social | Reservas | Otras partidas de Patrimonio Neto | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio Neto |
|------------------------------|----------------|----------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Digital Cornucopia, S.L. (*) | 165.839,00 | - | 193.742,00 | 61,00 | 359.642,00 |

(*) Los estados financieros se corresponden al 31 de diciembre de 2017.

Enreach Solutions Oy.

Con fecha 9 de mayo de 1993 se constituyó la sociedad con el objeto social del desarrollo de herramientas para enriquecer y aplicar los datos en todas las áreas de la monetización, con soluciones de tráfico y análisis de primer nivel, cubriendo diferentes canales, formatos y plataformas, incluyendo video y móviles. Su domicilio social se encuentra en (entrance Keskuskatu 5B, 8th floor) 00100 Helsinki, Finland. El ejercicio social de la sociedad comienza el 1 de Enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Con fecha 31 de agosto de 2015 la Sociedad ha adquirido el 6% de las participaciones de dicha sociedad.

Digital Cornucopia, S.L.

Con fecha 22 de mayo de 2017, se constituyó la Sociedad con el objeto social de la prestación de servicios de consultoría en el ámbito del sector audiovisual. Su domicilio social se encuentra en la calle Musgo, 2, 1ºD, Madrid. El ejercicio social de la sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Con fecha 3 de agosto de 2017, la Sociedad Dominante adquirió el 8,65% de las participaciones de dicha sociedad.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

11.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

11.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y solvencia del Grupo, que a 30 de junio de 2019 presenta un fondo maniobra negativo por importe de 2.451.130,89 euros, está condicionado a que su cumpla su presupuesto de tesorería previsto a un ejercicio. Sin embargo, las limitaciones en la obtención de nuevas líneas de financiación y de nuevos acuerdos comerciales en la que se encuentra inmerso el Grupo, descritos en la nota 2.d, están conteniendo las necesidades de cubrir las posibles tensiones de tesorería.

11.3) Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio, dado que en algunas transacciones opera en moneda distinta al euro, se efectúan en dólares estadounidenses y reales brasileños. Sin embargo, el Grupo no tiene contratados seguros de cambio con entidades financieras para minimizar las posibles fluctuaciones en los tipos.

11.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

No se han producido contrataciones de derivados para mitigar el riesgo de tipo de interés.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el Capital Social de la Sociedad Dominante, asciende a 1.322.700,90 euros y está representado por 13.227.009 acciones nominativas de 0,10 euros de nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil.

A 30 de junio de 2019, los accionistas con participación superior o igual al 10% del capital social, son los siguientes:

| Accionista | Participación | Número de Acciones |
|--|---------------|--------------------|
| Knowers Consulting & Investments, S.L. | 28,16% | 3.724.726 |
| Inveready Seed Capital, SCR | 16,34% | 2.161.293 |
| UUX Holding Company Limited | 12,08% | 1.597.916 |

A 31 de diciembre de 2018, los accionistas con participación superior o igual al 10% del capital social, son los siguientes:

| Accionista | Participación | Número de Acciones |
|--|---------------|--------------------|
| Knowers Consulting & Investments, S.L. | 17,58% | 2.026.405 |
| Inveready Seed Capital, SCR | 17,16% | 1.978.761 |
| UUX Holding Company Limited | 13,86% | 1.597.916 |

12.2) Prima de Emisión

Esta reserva se ha originado como consecuencia de la ampliación de capital descrita en la nota 12.1 y en las originadas en ejercicios anteriores. No existen restricciones de disponibilidad.

12.3) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

| | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|----------------------|---------------------|--------------------|
| Reserva legal | 41.469,60 | 41.469,60 |
| Reservas voluntarias | (275.250,61) | (140.706,84) |
| Total | (233.781,01) | (99.237,24) |

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

12.4) Acciones Propias

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad Dominante posee 105.238 acciones propias (419.138 en el ejercicio anterior) por un valor de 231.523,60 euros (628.707,00 euros en el ejercicio anterior).

12.5) Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global

Las reservas correspondientes a las Sociedades Consolidadas por integración global al 30 de junio de 2019, y al cierre del ejercicio anterior, son las siguientes, en euros:

| Sociedades Dependientes | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|---------------------|---------------------|
| Agile Content Argentina, S.R.L. | 156.152,89 | 156.152,89 |
| Agile Content Brasil Desenvolvimento de Software LTDA | 1.723.733,84 | 1.520.893,24 |
| Agile Media Communities, AIE | (60.630,13) | (60.630,13) |
| Agile Content Inversiones S.L. y Sociedades Dependientes | 1.165.466,71 | 352.799,20 |
| Total | 2.984.723,31 | 1.969.215,20 |

NOTA 13. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**Diferencias de Conversión**

Las diferencias de conversión corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos de las sociedades consolidadas en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio de cierre, sus correspondientes patrimonio neto se encuentran valorados al tipo de cambio histórico y sus cuentas de pérdidas y ganancias valoradas al tipo de cambio final de cada uno de los meses del ejercicio 2019.

El desglose de las diferencias de conversión en sociedades del grupo, es el siguiente, en euros:

| Sociedades Dependientes | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|-------------------|-------------------|
| Agile Content Argentina, S.R.L. | (101.130,74) | (92.824,36) |
| Agile Content Brasil Desenvolvimento de Software LTDA | (244.008,71) | (274.516,10) |
| Agile Content Inversiones S.L. y Sociedades Dependientes | 504.730,75 | 504.333,76 |
| Total | 159.591,30 | 136.993,30 |

NOTA 14. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al 30 de junio de 2019 son los que se detallan a continuación:

| | 30/06/2019 | | | |
|--|----------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| | Contravalor en euros | Clasificación por monedas | | |
| | | Valor en Peso Argentino (ARS) | Valor en Dólares Americanos (USD) | Valor en Real Brasileño (BRL) |
| ACTIVO | | | | |
| Inmovilizado intangible | 7.040.947,57 | - | 8.000.000,00 | 12.440,05 |
| Activos por impuesto diferido | 33.925,77 | 1.637.898,83 | - | - |
| Deudores y cuentas a cobrar | 444.046,65 | - | - | 1.941.611,75 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 129.931,80 | 8.969,58 | 8.031,72- | 536.749,23 |
| PASIVO | | | | |
| Acreedores comerciales | (292.241,52) | - | - | (1.277.837,75) |

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio anterior, son los que se detallan a continuación:

| | 31/12/2018 | | | |
|--|----------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| | Contravalor en euros | Clasificación por monedas | | |
| | | Valor en Peso Argentino (ARS) | Valor en Dólares Americanos (USD) | Valor en Real Brasileño (BRL) |
| ACTIVO | | | | |
| Inmovilizado intangible | 6.871.947,93 | - | 8.000.000,00 | 16.637,77 |
| Activos por impuesto diferido | 38.002,47 | 1.637.898,83 | - | - |
| Deudores y cuentas a cobrar | 437.647,78 | - | - | 1.968.964,24 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 174.535,00 | 8.969,58 | 32.374,20 | 659.245,89 |
| PASIVO | | | | |
| Acreedores comerciales | (197.350,59) | - | (12.840,00) | (838.279,81) |

Las transacciones más significativas efectuadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2018 y hasta el 30 de junio de 2019 son las que se detallan a continuación:

| | 2019 (6 meses) | | 2018 | |
|----------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Contravalor en euros | Importe en Dólares | Contravalor en euros | Importe en Dólares |
| Ventas | 3.183.293,65 | 3.591.964,89 | 4.573.110,21 | 5.410.927,06 |
| Compras | 1.088.091,22 | 1.227.780,38 | 1.539.666,57 | 1.778.299,41 |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes, en euros:

| | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|-----------------------|-------------|------------|
| Diferencias de cambio | (68.594,96) | 44.336,22 |

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

| | 30/06/2019 | | 31/12/2018 | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| No corriente: | | | | |
| Activos por impuestos diferidos | 410.494,51 | - | 417.053,61 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | 136.679,59 | - | 156.023,81 |
| Total No Corriente | 410.494,51 | 136.679,59 | 417.053,61 | 156.023,81 |
| Corriente: | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 281.292,15 | 731.610,56 | 301.408,17 | 317.228,06 |
| Devolución de Impuestos | 123.638,36 | - | 99.630,09 | - |
| Retenciones por IRPF y otros conceptos | 252.006,62 | 121.952,45 | 146.863,35 | 151.238,36 |
| Seguridad Social | - | 40.265,84 | - | 42.570,11 |
| Total Corriente | 656.937,13 | 893.828,85 | 547.901,61 | 511.036,53 |

Situación Fiscal

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por las Sociedades. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

A partir del ejercicio 2017, el Grupo tributa por el Impuesto sobre Beneficios en régimen de declaración consolidada, la cabecera del Grupo fiscal es la Sociedad Agile Content, S.A. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Sociedad como sociedad dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Las sociedades que componen el Grupo consolidado fiscal al 30 de junio de 2019 son Agile Contents Inversiones, S.L., Over The Top Networks Ibérica, S.L. y Agile Advertisement, S.L.

Las Sociedades que forman el conjunto consolidable deben calcular la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos al 30 de junio de 2019, con la base imponible del impuesto sobre beneficios del grupo fiscal, es la siguiente:

| 30/06/2019 | | | |
|---|-----------------|----------------------|---------------------|
| Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | | 1.855.544,13 |
| | <i>Aumentos</i> | <i>Disminuciones</i> | <i>Efecto neto</i> |
| Diferencias permanentes | 322.730,65 | (1.109.341,55) | (786.610,90) |
| Con origen en el ejercicio | 322.730,65 | (1.109.341,55) | (786.610,90) |
| Diferencias temporarias | 28.325,26 | (414.854,50) | (386.529,24) |
| Compensación de bases imponibles | - | - | (1.037.877,72) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | (355.473,73) |

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2018, con la base imponible del impuesto sobre beneficios del grupo fiscal, es la siguiente:

| 2018 | | | |
|---|-----------------|----------------------|-----------------------|
| Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | | (3.513.736,89) |
| | <i>Aumentos</i> | <i>Disminuciones</i> | <i>Efecto neto</i> |
| Diferencias permanentes | 89.113,13 | - | 89.113,13 |
| Con origen en el ejercicio | 89.113,13 | - | 89.113,13 |
| Diferencias temporarias | 563.810,83 | - | 563.810,83 |
| Compensación de bases imponibles | - | - | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | (1.236.482,93) |

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar o devolver, son los siguientes, en euros:

| | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Cuota íntegra | (88.868,43) | 102.088,06 |
| Deducciones por doble imposición | - | (4.398,00) |
| Deducciones IT | - | (69.387,27) |
| Cuota líquida | (88.868,43) | 28.302,79 |
| Menos: retenciones y pagos a cuenta | (18.375,45) | - |
| Cuota a pagar/devolver | (107.243,88) | 28.302,79 |

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar de la Sociedad Dominante

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad Dominante de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a la Sociedad Dominante, son las siguientes:

| | Bases Imponibles negativas (Euros) |
|------|------------------------------------|
| 2012 | 330.003,22 |
| 2013 | 430.768,52 |
| 2014 | 605.737,36 |
| 2015 | 846.549,72 |
| 2016 | 1.363.653,51 |
| | 3.576.712,33 |

Al 30 de junio de 2019, parte del importe del crédito fiscal activado, corresponde solamente a las pérdidas fiscales de la Sociedad Dominante antes de entrar en régimen de consolidación fiscal.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes al grupo fiscal, son las siguientes:

| | Bases Imponibles negativas (Euros) |
|------|------------------------------------|
| 2018 | 1.236.482,93 |
| | 1.236.482,93 |

NOTA 16. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado al 30 de junio de 2019 es como sigue, en euros:

| Sociedad Dependiente | Resultados Individuales de las Sociedades | Participación | Ajustes de consolidación en el resultado del ejercicio | Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante |
|---|---|---------------|--|---|
| Agile Content, S.A. | 2.505.272,64 | 100% | (2.192.713,01) | 312.559,63 |
| Agile Media Communities, AIE | - | 100% | - | - |
| Agile Content Argentina, S.R.L. | - | 100% | - | - |
| Agile Content Brasil Desenvolvimento de Software LTDA | (133.556,08) | 100% | 121.092,39 | (12.463,69) |
| Agile Content Inversiones, S.L. y Sociedades Dependientes | 376.645,11 | 100% | (620.128,33) | (243.483,22) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | 2.748.361,67 | | (2.691.748,95) | 56.612,72 |

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado al 31 de diciembre de 2018 es como sigue, en euros:

| Sociedad Dependiente | Resultados Individuales de las Sociedades | Participación | Ajustes de consolidación en el resultado del ejercicio | Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante |
|--|---|---------------|--|---|
| Agile Content, S.A. | (2.338.131,79) | 100% | 1.624.330,00 | (713.801,79) |
| Agile Media Communities, AIE | - | 100% | - | - |
| Agile Content Argentina, S.R.L. | - | 100% | - | - |
| Agile Content Brasil | | | | |
| Desenvolvimento de Software LTDA | 35.625,80 | 100% | (136.647,95) | (101.022,14) |
| Agile Content Inversiones, S.L. y Sociedades Dependientes | (1.591.041,46) | 100% | 1.073.241,71 | (517.799,75) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | (3.893.547,45) | | 2.560.923,76 | (1.332.623,68) |

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Grupo no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

NOTA 19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos otorgados por terceros distintos a los Socios al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación, en euros:

| | Importe a 30/06/2019 | Importe a 31/12/2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 436.593,68 | 423.767,43 |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio | - | - |
| (+/-) Efecto Impositivo | - | - |
| (+/-) Otros movimientos | (58.032,85) | 12.826,25 |
| Saldo al cierre del ejercicio | 378.560,83 | 436.593,68 |

19.1) Otras subvenciones, donaciones y legados

El detalle y movimiento de este epígrafe para cada una de las subvenciones concedidas al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

| Entidad/Organismo otorgante | Concepto | Importe Original | Saldo a 31/12/2018 | Aumentos /disminuciones | Saldo a 30/06/2019 | Efecto Impositivo | Subvención Neta |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| 2009 | ACCIO | 603.735,36 | 254.487,40 | - | 254.487,40 | (63.621,85) | 190.865,55 |
| 2013 | Varios organismos | 559.047,74 | 327.637,51 | (77.377,13) | 250.260,38 | (62.565,10) | 187.695,28 |
| | Total | 1.162.783,10 | 582.124,91 | (77.377,13) | 504.747,78 | (126.186,95) | 378.560,83 |

El detalle y movimiento de este epígrafe para cada una de las subvenciones concedidas al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Entidad/Organismo otorgante | Concepto | Importe Original | Saldo a 31/12/2017 | Aumentos /disminuciones | Saldo a 31/12/2018 | Efecto Impositivo | Subvención Neta |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| 2009 | ACCIO | 603.735,36 | 254.487,40 | - | 254.487,40 | (63.621,85) | 190.865,55 |
| 2013 | Varios organismos | 559.047,74 | 289.329,22 | 38.308,29 | 327.637,51 | (81.909,38) | 245.728,13 |
| | Total | 1.162.783,10 | 543.816,62 | 38.308,29 | 582.124,91 | (145.531,23) | 436.593,68 |

(*) A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha registrado como subvención por intereses el diferencial respecto a los intereses de mercado de los préstamos más significativos recibidos hasta 31 de diciembre de 2016 a tipo de interés cero o inferior al de mercado.

El Grupo ha cumplido las condiciones asignadas a las subvenciones.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 22 de julio de 2019 Knowkers Consulting & Investment, S.L. ha otorgado un préstamo en acciones a la Sociedad Dominante totalizando 1.388.888 acciones. Posteriormente, la Sociedad Dominante ha procedido a la venta de 2.500 miles de euros en régimen de autocartera (ver Nota 20).

Con fecha 2 de agosto de 2019 fue elevado a público una ampliación de capital dineraria por importe de 277.777,70 euros con una prima de emisión de 4.722.220,90 euros, totalizando 4.999.998,60 euros (ver Nota 20).

Con fecha 3 de octubre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 170.888,80 euros con una prima de emisión de 2.905.109,60 euros, totalizando un importe de 3.075.998,40 euros (ver Nota 20).

A excepción de los hechos descritos en los párrafos anteriores, no han acaecido hechos relevantes con posterioridad al 30 de junio de 2019, que afecten a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo.

NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**21.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

| | Otras Empresas Vinculadas 30/06/2019 | Otras Empresas Vinculadas 31/12/2018 |
|--|---|---|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 211.512,97 | 239.852,26 |
| Inveready Seed Capital, SCR, S.A. | 211.512,97 | 239.852,26 |
| ACTIVO CORRIENTE | - | - |
| Créditos a corto plazo: | | |
| Enreach Solutions Oy. (*) | 68.333,32 | 220.000,00 |
| Deterioro de créditos | | |
| Enreach Solutions Oy (**) | (68.333,32) | (220.000,00) |
| PASIVO CORRIENTE | (417.190,39) | (16.787,61) |
| Deudas a corto plazo | | |
| Knowkers Consulting & Investment, S.L. (**) | (400.000,00) | - |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | |
| Inveready Seed Capital, SCR, S.A. | (7.393,63) | (4.050,00) |
| Iveready Asset Management | (6.214,44) | - |
| Inveready Venture Finance II, S.C.R.-P, S.A. | - | (2.172,07) |
| Enreach Solutions Oy. | (3.582,32) | - |
| Knowkers Consulting & Investment, S.L. | - | (10.565,54) |

(*) Los créditos con la sociedad Enreach Solutions Oy incluyen 4 créditos formalizados en noviembre, diciembre 2015 y febrero de 2016 que devengan un interés anual del 5% y vencen con fecha mayo 2017, por importe de 220.000,00 euros, 110.000,00 euros a 30 de junio de 2017, y el resto con fecha diciembre 2017.

(**) Línea de crédito que otorga Knowers Consulting & Investment, S.L. a la Sociedad Dominante por un total de 420.000 acciones. A 30 de junio se han dispuesto de 200.000 acciones.

21.2) Saldos y Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con empresas vinculadas en los ejercicios 2019 (6 meses) y 2018 se detallan a continuación:

| | 2019 (6 meses) | 2018 |
|------------------------|----------------|------------|
| Recepción de servicios | 129.059,11 | 135.392,20 |

21.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2019 (6 meses) y 2018, se detallan a continuación, en euros:

| | 2019 (6 meses) | 2018 |
|--|----------------|-----------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*) | 13.310,00 | 26.620,00 |

(*) En los ejercicios 2019 (6 meses) y 2018 las remuneraciones recibidas corresponden dos miembros del Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018 no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas, a los miembros del Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tenía concedido ningún préstamo a miembros del Consejo de Administración.

Los importes recibidos por la Alta Dirección de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2019 (6 meses) y 2018, se detallan a continuación, en euros:

| | 2019 (6 meses) | 2018 |
|--|----------------|------------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*) | 57.708,76 | 115.417,51 |

(*) En los ejercicios 2019 (6 meses) y 2018 las remuneraciones recibidas corresponden a un miembro de Alta Dirección.

Aparte de un miembro del Consejo de Administración, no existe otro personal en el Grupo que cumpla la definición de personal de Alta Dirección.

Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 TER de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que el Consejo de Administración no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario, que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende 6.581,31 euros (1.167,55 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el Grupo a 30 de junio de 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

| | 2019 (6 meses) | 2018 |
|---|----------------|------------|
| Altos directivos | 3 | 3 |
| Resto de personal de directivo | 12 | 14 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | 102 | 91 |
| Empleados de tipo administrativo | 18 | 8 |
| Comerciales, vendedores y similares | 2 | 3 |
| Total | 137 | 119 |

La distribución del personal del Grupo al término de cada periodo, por categorías y sexos, es la siguiente:

| | 30/06/2019 | | | 31/12/2018 | | |
|---|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Altos directivos | 3 | 1 | 4 | 3 | 1 | 4 |
| Resto de personal de directivo | 11 | 1 | 12 | 11 | 2 | 13 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | 84 | 15 | 99 | 93 | 14 | 107 |
| Empleados de tipo administrativo | 9 | 9 | 18 | 8 | 10 | 18 |
| Comerciales, vendedores y similares | 2 | - | 2 | 3 | - | 3 |
| Total | 109 | 26 | 135 | 118 | 27 | 145 |

El Grupo no dispone de personas con discapacidad igual o superior al 33% empleada durante los seis meses de 2019 y 2018.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 ha ascendido a 22.500 euros (50.000 euros en el ejercicio anual 2018).

AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

AGILE CONTENT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

1. EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Los primeros 6 meses del 2019 muestran la tendencia de los indicadores de negocio que ya se adelantaron en el informe de cierre del 2018. Se consolida el negocio B2B y la escalabilidad con mejores márgenes y se confirma el éxito del cambio de modelo gracias a productos B2B2C como Agile TV, en una fase de crecimiento que tendrá el impacto más significativo en el segundo semestre del 2020.

En el primer semestre del año el importe neto de la cifra de negocio total se ha incrementado respecto el primer semestre de 2018, manteniendo los márgenes brutos por encima del 80% que demuestran la escalabilidad del negocio. La línea B2B2C es una parte creciente del negocio y mantenemos el objetivo de que represente el 50% del total a final del 2020.

La Sociedad continúa apostando por la inversión en I+D, que representa el 21% de los ingresos por ventas a terceros. Demostrado el éxito del producto, con muy buenos resultados de las campañas de captación de septiembre, los recursos están orientados a impulsar la oportunidad actual, garantizando la competitividad y el crecimiento en clientes, tanto en nuevas ventas como en reducción del tiempo de lanzamiento al mercado.

La validación del potencial de negocio de las líneas B2B2C y las tendencias de crecimiento han motivado que la Sociedad haya contemplado la incorporación de recursos externos para completar su plan de expansión, cerrando recientemente una ampliación de capital que ha sido cubierta con una importante sobredemanda, tal y como se informó en el correspondiente Hecho Relevante. Este movimiento ha permitido ampliar la base de accionistas y proporcionar un impulso a los títulos, tanto en valor como en liquidez.

2. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad Dominante posee, al 30 de junio de 2019, 105.238 acciones propias anotadas por un valor de 231.523,60 euros, que representan el 0,91% del capital social.

3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 22 de julio de 2019 Knowkers Consulting & Investment, S.L. ha otorgado un préstamo en acciones a la Sociedad Dominante totalizando 1.388.888 acciones. Posteriormente, la Sociedad Dominante ha procedido a la venta de 2.500 miles de euros en régimen de autocartera (ver Nota 20).

Con fecha 2 de agosto de 2019 fue elevado a público una ampliación de capital dineraria por importe de 277.777,70 euros con una prima de emisión de 4.722.220,90 euros, totalizando 4.999.998,60 euros (ver Nota 20).

Con fecha 3 de octubre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 170.888,80 euros con una prima de emisión de 2.905.109,60 euros, totalizando un importe de 3.075.998,40 euros (ver Nota 20).

A excepción de los hechos descritos en los párrafos anteriores, no han acaecido hechos relevantes con posterioridad al 30 de junio de 2019, que afecten a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A 30 de junio de 2019, el Grupo no posee instrumentos financieros de cobertura.

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2019
DE AGILE CONTENT, S.A. (SOCIEDAD DOMINANTE)**

AGILE CONTENT, S.A. (SOCIEDAD DOMINANTE)**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresados en euros)**

| ACTIVO | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 9.204.387,02 | 10.221.816,73 |
| Inmovilizado intangible | 3.210.032,59 | 1.770.291,60 |
| Desarrollo | 1.597.159,74 | 1.511.399,49 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | 2.888,76 | 2.888,76 |
| Fondo de comercio | 1.609.943,12 | 253.289,75 |
| Aplicaciones informáticas | 40,97 | 2.713,60 |
| Inmovilizado material | 4.846,96 | 6.556,22 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 4.846,96 | 6.556,22 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 4.481.156,89 | 7.025.123,91 |
| Instrumentos de patrimonio | 3.179,89 | 3.179,89 |
| Créditos a empresas | 4.477.977,00 | 7.021.944,02 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 1.231.533,58 | 1.147.783,19 |
| Instrumentos de patrimonio | 29.285,44 | 163.415,70 |
| Créditos a terceros | 772.210,57 | 800.549,86 |
| Valores representativos de deuda | 404.625,40 | 158.405,46 |
| Otros activos financieros | 25.412,17 | 25.412,17 |
| Activos por impuesto diferido | 276.817,00 | 272.061,81 |
| ACTIVO CORRIENTE | 3.065.812,13 | 1.031.017,66 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 2.366.934,37 | 405.916,26 |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | 505.482,74 | 198.010,62 |
| Cientes empresas del grupo y asociadas | 1.626.180,89 | 15.555,56 |
| Personal | 19.836,41 | 19.836,41 |
| Activos por impuesto corriente | 192.626,32 | 172.513,67 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 22.808,01 | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.453,33 | 246.219,94 |
| Valores representativos de deuda | 2.453,33 | 246.219,94 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 696.424,43 | 378.881,46 |
| Tesorería | 688.900,43 | 371.357,46 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 7.524,00 | 7.524,00 |
| TOTAL ACTIVO | 12.270.199,15 | 11.252.834,39 |

AGILE CONTENT, S.A. (SOCIEDAD DOMINANTE)
BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---|---------------------|----------------------|
| PATRIMONIO NETO | 5.903.541,19 | 3.188.906,58 |
| Fondos propios | 5.715.845,91 | 2.943.178,46 |
| Capital | 1.322.700,90 | 1.322.700,90 |
| Capital escriturado | 1.322.700,90 | 1.322.700,90 |
| Prima de emisión | 15.233.088,86 | 15.233.088,86 |
| Reservas | (233.781,01) | (99.237,24) |
| Legal y estatutarias | 41.469,60 | 41.469,60 |
| Otras Reservas | (275.250,61) | (140.706,84) |
| (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | (231.523,60) | (628.707,00) |
| Resultados de ejercicios anteriores | (12.884.667,06) | (10.546.535,27) |
| (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | (12.884.667,06) | (10.546.535,27) |
| Resultado del ejercicio | 2.510.027,82 | (2.338.131,79) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 187.695,28 | 245.728,12 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 2.806.756,48 | 4.823.956,57 |
| Provisiones | 65.000,00 | 65.000,00 |
| Deudas a largo plazo | 2.482.714,54 | 3.473.944,52 |
| Deudas con entidades de crédito | 654.998,78 | 870.153,94 |
| Otros pasivos financieros | 1.827.715,76 | 2.603.790,58 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 185.984,20 | 1.192.610,09 |
| Pasivos por impuesto diferido | 73.057,74 | 92.401,96 |
| PASIVO CORRIENTE | 3.559.901,48 | 3.239.971,23 |
| Deudas a corto plazo | 2.973.571,80 | 2.403.040,97 |
| Deudas con entidades de crédito | 603.173,16 | 639.277,17 |
| Otros pasivos financieros | 2.370.398,64 | 1.763.763,80 |
| Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo | 8.369,57 | 186.085,23 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 577.960,11 | 650.845,03 |
| Acreedores varios | 224.848,71 | 331.803,37 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 197.983,13 | 197.092,95 |
| Pasivo por impuesto corriente | 148.640,73 | - |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 6.487,54 | 106.860,38 |
| Anticipos de clientes | 5.903.541,19 | 15.088,33 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 5.715.845,91 | 11.252.834,39 |

AGILE CONTENT, S.A. (SOCIEDAD DOMINANTE)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y
EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL EJERCICIO 2018**

(Expresadas en euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|---------------------|-----------------------|
| Importe neto de la cifra de negocio | 2.899.438,37 | 1.568.169,85 |
| Prestaciones de servicios | 2.899.438,37 | 1.568.169,85 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 340.000,00 | 520.564,19 |
| Aprovisionamientos | (520.761,00) | (158.506,60) |
| Trabajos realizados por otras empresas | (520.761,00) | (158.506,60) |
| Otros ingresos de explotación | - | 218.296,72 |
| Gastos de personal | (463.588,66) | (1.112.312,64) |
| Sueldos, salarios y asimilados | (367.669,02) | (902.658,53) |
| Cargas sociales | (95.919,64) | (209.654,11) |
| Otros gastos de explotación | (528.604,83) | (1.171.485,43) |
| Servicios exteriores | (528.604,83) | (1.110.888,18) |
| Tributos | - | (2.006,18) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 81.480,84 | 6.408,93 |
| Otros gastos de gestión corriente | - | (65.000,00) |
| Amortización del inmovilizado | (275.533,24) | (543.181,51) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | (2.109,12) | - |
| Otros resultados | (10.685,79) | 46.348,14 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 1.519.636,57 | (632.107,28) |
| Ingresos financieros | 1.496,25 | 2.400,55 |
| Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros | 1.496,25 | 2.400,55 |
| Gastos financieros | (67.138,25) | (117.838,95) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | (6.119,69) | - |
| Por deudas con terceros | (61.018,56) | (117.838,95) |
| Diferencias de cambio | 408,31 | (3.374,21) |
| Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros | 1.050.869,76 | (1.908.424,40) |
| Deterioros y pérdidas | 1.084.907,15 | (1.819.620,26) |
| Resultados por enajenaciones y otras | (34.037,39) | (88.804,14) |
| RESULTADO FINANCIERO | 985.636,07 | (2.027.237,01) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 2.505.272,64 | (2.659.344,29) |
| Impuesto sobre beneficios | 4.755,18 | 321.212,50 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 2.510.027,82 | (2.338.131,79) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 2.510.027,82 | (2.338.131,79) |

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DE 30 DE JUNIO DE 2019

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **AGILE CONTENT, S.A.** formula los Estados Financieros Consolidados e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al 30 de junio de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 59.

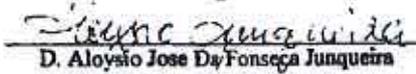
Barcelona, 3 de octubre de 2019
El Consejo de Administración


Knowkers Consulting and Investment, S.L.,
Representado por
D. Hernán-Santiago Scapusio Vinent


Instituto Català de Finances Capital
SGEIC, S.A. Representado por
D. Emilio Gómez Jané

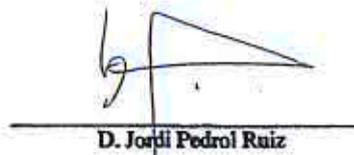

Inveeady Seed Capital, S.C.R., S.A.
Representado por
D. Josep Maria Echarri Torres


Dª. Mónica Rayo Moragón


D. Aloysio Jose Da Fonseca Junqueira


UUX Holding Company Limited
Representada por
D. Pedro Molina

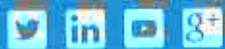

D. Abel Gibert Espinagosa


D. Jordi Pedrol Raiz

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing



**INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR
COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, SUPUESTO PREVISTO EN
EL ARTÍCULO 301 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE
SOCIEDADES DE CAPITAL**

AGILE CONTENT, S.A.

(11 de octubre de 2019)

**INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS,
SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 301 DEL TEXTO REFUNDIDO DE
LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL**

A los Accionistas y al Consejo de Administración de **AGILE CONTENT, S.A.**

A los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, emitimos el presente Informe Especial sobre el aumento de capital por importe de 170.888,80 euros, con una prima de emisión total por importe de 2.905.109,60 euros, lo que totaliza 3.075.998,40 euros, por compensación de créditos, según se muestra con suficiente detalle en el Informe adjunto de fecha 3 de octubre de 2019 preparado por el Consejo de Administración de **AGILE CONTENT, S.A.**, que se presenta en el documento adjunto.

Hemos verificado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, la información preparada bajo la responsabilidad del Consejo de Administración en el documento antes mencionado, respecto a los créditos destinados al aumento de capital y que los mismos son, en su totalidad, líquidos, vencidos y exigibles.

En nuestra opinión, el documento adjunto preparado por el Consejo de Administración ofrece información adecuada respecto a los créditos a compensar para aumentar el capital social de **AGILE CONTENT, S.A.**, los cuales son, en su totalidad, líquidos, vencidos y exigibles.

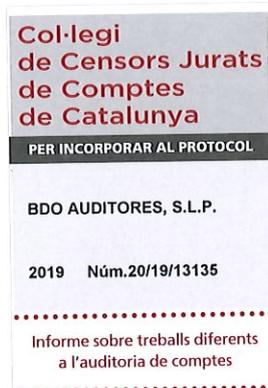
Este Informe Especial ha sido preparado únicamente a los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

BDO Auditores, S.L.P.



Ramon Roger Rull
Socio

11 de octubre de 2019



**INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SOCIEDAD AGILE CONTENT, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE
ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD
MEDIANTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS Y CONSIGUIENTE
MODIFICACIÓN ESTATUTARIA**

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de la sociedad AGILE CONTENT, S.A. (en adelante, “AGILE” o la “Sociedad”, indistintamente), de acuerdo con lo establecido en el artículo 301.2 y 301.3 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”), procede a la emisión del presente informe (en adelante, el “Informe”), al objeto de exponer la operación de aumento de capital social de la Sociedad mediante compensación de créditos de acciones ostentado por el acreedor y accionista de la Sociedad, KNOWKERS CONSULTING & INVESTMENTS, S.L. (en adelante, “KNOWKERS”), y consiguiente modificación estatutaria.

2. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL PROYECTADA

2.1 Naturaleza y características de la aportación de crédito

El aumento del capital social se pretende llevar a cabo mediante la compensación de los créditos de acciones ostentados por KNOWKERS, descritos a continuación:

- (i) Préstamo de acciones de fecha 30 de abril de 2019 en virtud del cual se presta por parte de KNOWKERS 420.000 acciones, representativas en dicha fecha del 3,18 % del capital social de la Sociedad a los efectos de facilitar su enajenación, aplicación a sistemas de retribución o como contrapartida en el marco de posibles operaciones societarias. Atendiendo a lo indicado en el mencionado préstamo, a fecha de hoy se amortizan 320.000 acciones dispuestas, de las cuales, 200.000 fueron dispuestas en fecha 10 de mayo de 2019 y las otras 120.000 dispuestas el 3 de julio de 2019. Dichas 320.000 acciones a restituir a la fecha de hoy equivalen al 2,00% del capital social actual.
- (ii) Préstamo de acciones de fecha 22 de julio de 2019 en virtud del cual se presta por parte de KNOWKERS 1.388.888 acciones, representativas en dicha fecha del 10,50% del capital social de la Sociedad a los efectos de facilitar su enajenación, aplicación a sistemas de retribución o como contrapartida en el marco de posibles operaciones societarias. Atendiendo a lo indicado en el mencionado préstamo, a fecha de hoy se amortizan 1.388.888 acciones, todas ellas dispuestas en fecha 29 de julio de 2019. Dichas 1.388.888 acciones a restituir a la fecha de hoy equivalen al 8,68% del capital social actual.

En adelante, los “Contratos de Créditos de Acciones”.

En atención a los Contratos de Créditos de Acciones anteriormente descritos, los créditos que en virtud del presente se pretenden compensar (en adelante, el “Crédito”) cumplirá con todos los requisitos legales pertinentes para que pueda procederse a su compensación mediante el aumento de capital descrito, siendo en el momento de la aprobación de la ampliación por parte de la Junta de AGILE líquido, vencido y exigible.

La cuantía del Crédito se valora, por tanto, a efectos de la compensación, en 3.075.998,40 euros.

Por último, a los efectos de lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se obtendrá la preceptiva certificación emitida por el auditor de cuentas de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., que acredita que, una vez verificada la contabilidad social, resultarán acreditados los datos ofrecidos en el presente Informe en relación con el Crédito.

2.2 Identidad del aportante

El aportante del Crédito es KNOWKERS CONSULTING & INVESTMENTS, S.L. (en adelante, “KNOWKERS”), con domicilio en Barcelona, calle Gran de Gracia, número 25, 1º 2ª, 0812, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 44205, folio 106, hoja B-449576 y NIF B-66244310.

2.3 Número de acciones a emitir y cuantía del aumento

El Consejo de Administración de la Sociedad considera oportuno proponer a la Junta General de Accionistas, a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos por la misma con KNOWKERS, de conformidad con los Contratos de Créditos de Acciones, la aprobación de un aumento de capital social en la cuantía de 170.888,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.708.888 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, números 16.004.787 a 17.713.674 ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta. Asimismo, se propone que el citado aumento de capital, se efectúe con una prima de emisión de 1,70 €. En consecuencia, el desembolso total por cada acción con su prima de emisión será de 1,80 €.

2.4 Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales

Como consecuencia de la proyectada operación de aumento de capital, y en el supuesto de que el mismo se aprobase por los accionistas de AGILE en los términos y condiciones antes descritos, se propone proceder a la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales a los efectos de adecuarlo a la nueva cifra del capital social, quedando con el siguiente tenor literal:

“ARTÍCULO 6.- CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en un millón setecientos setenta y un mil trescientos sesenta y siete euros con cuarenta céntimos de euro (1.771.367,40 €) el cual se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 17.713.674 acciones iguales de 0,10 euros de valor nominal, cada una de ellas, numeradas del 1 al 17.713.674 ambas inclusive. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las acciones pertenecen a una única clase y serie y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones.”

3. GARANTÍAS ADOPTADAS

No se han adoptado garantías especiales para la efectividad del aumento.

4. INEXISTENCIA DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 304 de la LSC y de acuerdo con la doctrina de la Dirección General de Registros y del Notariado, al tratarse de un aumento de capital por compensación de crédito, y teniendo éste la consideración de aumento de capital por aportaciones no dinerarias, los accionistas de la Sociedad no tendrán derecho de suscripción preferente.

5. SUSCRIPCIÓN INCOMPLETA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 311.1 de la LSC, si las acciones emitidas no fueran suscritas en su totalidad por KNOWKERS, el aumento de capital social se limitará a la cantidad correspondiente al valor nominal de las acciones de la Sociedad suscritas, quedando sin efecto en cuanto al resto.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL PROYECTADA

El aumento del capital social propuesto tiene como finalidad dar cumplimiento a los compromisos asumidos por AGILE con KNWOKERS, derivados de los Contratos de Créditos de Acciones.

7. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA PROYECTADA

A los efectos legales oportunos, se deja constancia de que la propuesta de modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales de AGILE se justifica por la necesidad de adecuar el texto estatutario a la nueva cifra del capital social de la Sociedad resultante de la aprobación, en su caso, de la operación de aumento de capital social proyectada mediante la emisión de nuevas acciones.

En virtud de lo cual, el Consejo de Administración de AGILE CONTENT, S.A. suscribe, a los efectos legales oportunos, el presente Informe relativo a la operación de aumento del capital social de la Sociedad mediante emisión de nuevas acciones, con cargo al Crédito ostentado por KNOWKERS, y consiguiente modificación estatutaria.

En Barcelona, a 3 de octubre de 2019.

CONSEJERO

KNOWKERS CONSULTING & INVESTMENTS, S.L., debidamente representada por Don Hernán-Santiago Scapusio Vinent

Doña Mónica Rayo Moragón

FIRMAS



Inveready Seed Capital, S.C.R., S.A.,
debidamente representada por Don
Josep Maria Echarri Torres



**Don Aloysio Jose Da Fonseca
Junqueira.**



**Institut Català de Finances Capital,
S.G.E.I.C., S.A.**, debidamente
representada por Don Emili Gómez
Jané.



Don Jordi Pedrol Ruiz



**UUX HOLDING COMPANY
LIMITED**, representada por Don
Pedro Martín Molina Reyes



Abel Gibert Espinagosa



BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2017. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

bdo.es

bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing